EL LITORAL

Año XL. — No. 12.656 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, sábado 3 de mayo de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 10271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348 Cuenta Nº 14 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

FRONDIZI REVISTO LA FLOTA DE MAR



El comandante de la Fuerza Naval del Plata, capitán de navío Enrique Grunwalet, da posesión del mando de la fragata "Presidente Sarmiento" al capitán de fragata Horacio Barilari.

EL JEFE DEL ESTADO FUE AGASAJADO A BORDO DEL CRUCERO "LA ARGENTINA"

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, revistó esta mañana a las unidades de la flota que tienen su apostadero en Puerto Belgrano y que se encuentran amarradas en las dársenas A y B.

El jefe del Estado llegó a la dársena B a las 11, acompañado por los presidentes del Perú Dr. Manuel Prado y del Consejo de Gobierno del Uruguay, Sr. Carlos Fischer, y por el ministro de Marina.

En ese lugar el primer mandatario y sus acompañantes cambiaron de automóvil ubicándose en un coche descubierto para iniciar la revista. En esas circunstancias desde la fragata "Presidente Sarmiento", que se encontraba amarrada en el lugar, se hizo una salva de 21 disparos y simultáneamente todos los buques izaron su empavesado.

Al llegar los presidentes ante el buque uruguayo "Castilla" la banda hizo escuchar los himnos nacionales de Argentina, Uruguay y Perú, prosiguiendo luego el Dr. Frondizi la revista militar.

Posteriormente, frente a la altura de la proa del crucero "La Argentina" que se encontraba amarrado en la dársena A, el Dr. Frondizi descendió de su automóvil y se dirigió a pie hasta la planchada de la nave insignia, que en esos momentos enarbolaba la bandera nacional y las de Uruguay y Perú.

Rindieron honores en tierra dos compañías del regimiento 1 de Infantería de Marina y dos de la Escuela de Mecánica con bandera y banda.

Al ascender a bordo el presidente de la Nación y los mandatarios de Uruguay y Perú fueron recibidos por el comandante en jefe de la flota de mar, contralmirante Alberto Patrón Laplacette, y por el comandante de "La Argentina", capitán de navío Carlos A. Sánchez Sañudo, a quienes acompañaba la plana mayor del buque.

El Dr. Frondizi y su comitiva saludaron a los comandantes de los buques de guerra que integran la escuadra de las unidades de Uruguay y Perú, y a la plana mayor de "La Argentina", que se hallaban a bordo de la nave.

Seguidamente se trasladaron a la cámara del comandante donde fue servido un vino de honor.

Concluida esta parte de la ceremonia las autoridades pasaron a cubierta, retirándose en primer término el presidente del Perú. Luego lo hizo el mandatario uruguayo y por último el Dr. Frondizi.

La banda de a bordo y la tripulaciones rindieron en esas circunstancias los honores de reglamento.

El presidente concurrió a la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Adelantándose a su propio anuncio de que el lunes iniciaría su labor, el presidente de la República concurrió a las 12.40 a su despacho de la Casa Rosada.

Poco después se reunió en un almuerzo en la misma Casa de Gobierno con el vicepresidente de la República, Dr. Alejandro Gómez, el jefe de la casa militar, coronel Olascoaga, y el secretario administrativo de la Presidencia, Sr. Smurbkler.

En la Facultad de Derecho habló hoy el Sr. Nixon

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El vicepresidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon, fue recibido con gritos de "que se vaya Nixon; la Argentina no se vende", cuando salió de una conferencia en la que dijo a los dirigentes estudiantiles y profesores en la Facultad de Derecho que Estados Unidos había cometido muchos errores en el pasado en su política con América latina y que cometerá más en el futuro, pero tratando siempre de mejorarla.

La calle estaba desierta cuando el automóvil en que viajaba Nixon se detuvo frente al edificio de la Facultad de Derecho, pero cuando salió 53 minutos más tarde estaban congregados en el lugar unos 100 estudiantes y otras personas. Algunas de ellas lo aplaudieron, pero sus aplausos fueron ahogados por los silbidos y abucheos contra Nixon.

La conferencia fue presidida por el Dr. Risieri Frondizi, rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Nixon dijo a sus oyentes que la política de Estados Unidos de no intervención en los asuntos políticos de los países latinoamericanos, incluso en los gobernados por dictadores, había sido formulada en la conferencia panamericana de Montevideo en 1933, y que Estados Unidos y otras naciones americanas acordaron no intervenir en los asuntos internos de ellas. Agregó que Estados Unidos respeta la independencia y la libertad de elegir de las otras Américas "y si fuese hoy a seguir la práctica de intervención ello disgustaría eventualmente en todo el hemisferio".

Los dirigentes estudiantiles Gregorio Selzer y Alberto Ciria desafiaron a Nixon a defender la política de no intervención a la luz del papel de Estados Unidos en el derrocamiento del presidente de Guatemala, Jacobo Arbenz, y en Puerto Rico, que Selzer calificó de "una colonia de Estados Unidos que quiere ser libre".

Nixon replicó que había visitado Guatemala inmediatamente después del derrocamiento de Arbenz por Carlos Castillo Armas "y en mi opinión el gobierno de éste tenía infinitamente más apoyo de todas las clases sociales que el de Arbenz".

Sobre Puerto Rico el vicepresidente norteamericano declaró que cuatro años atrás el presidente Eisenhower había sugerido que si Puerto Rico deseaba la independencia podría tenerla, pero los portorriqueños declararon que estaban completamente satisfechos con su posición de estado asociado y con el progreso económico logrado bajo ella. "Todo el que no crea lo que digo —añadió— debería ir a Puerto Rico para conversar con la gente, para hablar con el gobernador Luis Muñoz Marín, que es uno de los grandes gobernantes de América, ver el progreso y averiguarlo de por sí. Comprobaría que lo que tienen los portorriqueños es precisamente lo que quieren".

Pedido de la Asociación de Amigos de Puerto Rico

BUENOS AIRES, 3 (UP). — La Asociación de Amigos de Puerto Rico se dirigió al vicepresidente de los Estados Unidos Sr. Richard Nixon, expresándole el anhelo de que se conceda a esa nación "su derecho de país soberano".

Básase la expresión de anhelos en distintos antecedentes de orden histórico y jurídico. Finalmente se pide a Nixon que gestione ante su gobierno "la libertad de los presos políticos portorriqueños".

La presidencia del comité de la UCRI ocupó el Sr. Brenna

BUENOS AIRES, 2 (UP). — La nueva mesa directiva "importa un homenaje a una generación de jóvenes que incorporados al partido en 1940 comenzaron una lucha interna y sin desmayos por los principios auténticamente radicales", dijo el Sr. Reinaldo Brenna al asumir la presidencia de la mesa directiva del comité de la capital de la UCRI.

Integran el cuerpo, junto al Sr. Brenna, los señores Domingo Garibaldi, vicepresidente primero; Julio Servet, vicepresidente segundo; Julio N. Candiotti, secretario general; M. García, secretario primero; Carlos Branca, secretario segundo; Oscar Benedetti, secretario tercero; Juan Carlos Damato, secretario cuarto; Sebastián Cámpora, tesorero; Armando Federico, protesorero; Oscar Castro, secretario gremial, y Julio A. Herrera, bibliotecario.

Un mensaje al país dirigirá el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 3 (UP). — En círculos vinculados al presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, se anticipó que el primer mandatario dirigirá un mensaje el próximo lunes desde su despacho de la Casa de Gobierno con motivo de iniciar su labor.

Uno de los temas a que se referiría el Dr. Frondizi, se relacionaría con los aumentos generales de emergencia, destinados a compensar el alza del costo de la vida que anunció en su mensaje pronunciado ante la Asamblea Legislativa anteayer.

Según lo adelantó el propio presidente de la Nación, algunos de esos aumentos masivos tendrán efecto retroactivo para contemplar la situación de los gremios rezagados.

Se dispuso la suspensión de importaciones

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El vicepresidente del Banco Central, Sr. Horacio Ferro, informó que por expresas disposiciones del Ministerio de Hacienda habían sido suspendidos sin excepción los permisos para cualquier clase de importaciones y canceladas las prórrogas de los que estaban por caducar o habían caducado.

Agregó que ignora hasta cuándo regirá la medida, que implica lisa y llanamente la suspensión de toda importación que no cuente con permiso concedido y entregado por el Banco Central.

Mañana condecorará al Dr. Arturo Frondizi el gobierno de Chile

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El gobierno de Chile condecoró hoy a tres personalidades del nuevo gobierno argentino, y mañana distinguirá con la Orden Nacional al Mérito al presidente Dr. Arturo Frondizi.

Será una de las primeras condecoraciones que reciba Frondizi como presidente constitucional y también será la embajada chilena una de las primeras que visite el nuevo mandatario argentino, lo que da a estos dos hechos una significación especial de éxito diplomático para el embajador José Maza Fernández.

En la embajada chilena hoy el vicepresidente argentino Alejandro Gómez, recibió de manos del secretario general de gobierno de Chile, Mario Ciudad, la gran cruz de la Orden al Mérito; Federico Monjardín, presidente de la Cámara de Diputados, fue distinguido con el grado de gran oficial de la misma orden, impuesta por el diputado Rafael de la Presa, y colocó las insignias de comendador de la Orden al Mérito a Jorge del Carril, secretario de Frondizi, el subsecretario de Relaciones Exteriores chileno, Alvaro Droguett.

La delegación chilena en la mañana había colocado una ofrenda floral al pie del monumento al general Bernardo O'Higgins.

El vicepresidente Gómez también fue obsequiado con ejemplares de la historia de Chile.

Frondizi recibirá mañana el collar de la Orden al Mérito, la más alta condecoración chilena, en una recepción que se ofrecerá en la embajada. En la reunión de hoy Gómez expresó la necesidad de mejorar los vínculos con todas las naciones latinoamericanas y especialmente con las repúblicas hermanas.

"Frondizi ya ha expresado —dijo el vicepresidente— que debemos trabajar por la gran causa de la reconstrucción latinoamericana".

La delegación chilena regresará a Santiago el lunes próximo por avión. Mario Ciudad, secretario general de gobierno, irá a Montevideo en viaje particular de descanso.

Es más densa la atmósfera a 400 kmts. de altura

WASHINGTON, 3 (UP). — Los científicos y la marina informaron que los datos obtenidos del primer satélite de Rusia indican que la atmósfera a una altura de 400 kilómetros es cuarenta veces más densa de lo que se calculaba antes.

Esto significa que debido a la resistencia que la atmósfera ofrece al paso de un satélite, éste tendrá una vida cuarenta veces más breve de lo que se había calculado hace un par de años.

Otros científicos han informado sobre comprobaciones similares a diferentes alturas.

Por concesión de bases protestan en Gran Bretaña

LONDRES, 3 (UP). — Un sindicato británico dominado por los comunistas advirtió que tomará "todas las medidas necesarias" para impedir el establecimiento de bases de cohetes en Gran Bretaña.

La amenaza, hecha en una declaración dada a conocer anoche por el Sindicato de Obreros de la Electricidad podría desbaratar los planes para el establecimiento de plataformas de lanzamiento de proyectiles norteamericanos en Gran Bretaña bajo los auspicios de la Organización del Tratado del Atlántico.

El sindicato, la mayor parte de cuyos dirigentes son comunistas, lleva a cabo las instalaciones eléctricas en la mayoría de los aeródromos e instalaciones de defensa de Gran Bretaña y normalmente tendría que instalar todos los cables eléctricos en las bases de proyectiles.

La declaración dada a conocer anoche por el sindicato fue hecha en unión del Sindicato de Obreros de la Electricidad de Francia. La declaración dice que las dos agrupaciones "tomarán todas las medidas necesarias para impedir la instalación de bases de cohetes en nuestros países".

Otra manifestación peronista realizóse

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Esta madrugada elementos adictos al peronismo realizaron una de sus típicas demostraciones por las calles céntricas de la ciudad.

Coincidió la misma con la terminación de los espectáculos cinematográficos dando vítores al mandatario depuesto. La actividad de los integrantes de la columna promovió numerosos incidentes. Los manifestantes portaban a su frente un cartelón con alusiones favorables al ex dictador. Su marcha por diversas arterias del centro se realizó sin que interviniera la policía.

Gran actividad hubo hoy en el M. del Interior

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Hubo intensa actividad esta mañana en el Ministerio del Interior, donde se trabaja en la redacción de diversos decretos, así como también en preparar algunos proyectos de ley, cuyo envío al Congreso anunció el Dr. Frondizi en su mensaje inaugural.

El Dr. Alfredo Vítolo se hizo presente en su despacho temprano, luego tomó contacto con el subsecretario Dr. Blejer y otros colaboradores, entre los que se encuentra el señor José Menéndez, funcionario de larga actuación en el Ministerio del Interior que fuera llamado a colaborar con las nuevas autoridades, después de una ausencia de un año.

Un aumento general de $ 1.000 solicitó la CGT en Mendoza

MENDOZA, 3 (UP). — El gobernador de la provincia, Dr. Ernesto Arturo Ueltschi, recibió a una delegación de la Confederación General del Trabajo, que le hizo entrega de una extensa nota en la que alude a diversas aspiraciones gremiales.

Figura entre ellas, que se disponga un aumento general inmediato de 1.000 pesos como mínimo, en las remuneraciones de los trabajadores y que se incluya en esa mejora a los jubilados.

Sobre consecuencias del contrabando se hacen declaraciones

BUENOS AIRES, 3 (UP). — En una conferencia de prensa, los organizadores del Primer Congreso Intersocietario por la Eliminación del Contrabando formularon declaraciones. Dijeron que "si el contrabando no desaparece pronto, la industria argentina corre el riesgo de extinguirse". Agregaron que a vista y paciencia de las autoridades se habilitan en la vía pública quioscos, tarimas, ferias i nericanas y "boutiques" para la venta de artículos de contrabando.

Se añadió que "la industria argentina de la relojería está a punto de clausurar sus actividades por el alud de mercadería de contrabando que se ofrece libremente en plaza. Lo mismo ocurre —se dijo— con la industria del repuesto automotor. Además, hay ramas industriales que han experimentado mermas en producción que supera el 30 por ciento, mientras que en otros casos la disminución llega al 90 por ciento. Hay industrias que están a punto de paralizar sus fábricas".

TRATARÁN PROBLEMAS DE LA OTAN

COPENHAGUE, 3 (UP). — El secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, expresó hoy confianza en que se realizará en el curso de este año la conferencia de jefes de gobierno del Este y el Oeste.

Pero agregó que los occidentales están "absolutamente acertados" en insistir en que se la prepare cuidadosamente.

Provocó ansiedad una nota rusa

COPENHAGUE, 3 (UP). — Rusia provocó cierta ansiedad hoy entre los diplomáticos occidentales mientras los jefes de la alianza del Atlántico convergían hacia Copenhague para la reunión del consejo de la OTAN la semana próxima.

El embajador ruso en Dinamarca, Nikolai Slavin, envió un mensaje que calificó de "urgente" al Ministerio de Relaciones Exteriores dirigido al primer ministro y canciller, H. N. Hansen.

El mensaje fue llevado por Fedor Mikhailov, primer secretario de la embajada soviética, porque el embajador está enfermo.

La temprana hora a que Mikhailov llegó al Ministerio de Relaciones Exteriores, 7.30, dio origen a la conjetura de que podría ser otra amenaza nuclear a Dinamarca, como país anfitrión de la próxima reunión del consejo de la OTAN.

Pero poco después un sonriente Hansen reveló que la comunicación soviética no tiene nada que ver con la OTAN, ni siquiera con política. Era sencillamente una nota respecto a las conversaciones comerciales entre los dos países. En ella Rusia ofrece comprar manteca a Dinamarca.

Apoyan una iniciativa

ESTRASBURGO (Francia) 3 (UP). — Los planes para una zona europea libre de armas atómicas recibieron poderoso impulso cuando la comisión política de la Asamblea de Europa pidió su inclusión en el programa de la proyectada reunión de jefes de gobierno.

Pero la comisión exhortó a los negociadores occidentales que exijan garantías de que la zona desatomizada no servirá a los esfuerzos soviéticos para robustecer el control de Moscú sobre los países satélites.

Delegados de la Asamblea que incluye legisladores de la mayoría de los países de Europa occidental, libraron un agitado duelo verbal sobre si debía realizarse la reunión de jefes de gobierno inmediatamente o después de cuidadosas negociaciones y preparativos diplomáticos.

La comisión política apoyó la demanda de las tres grandes potencias occidentales de que las conversaciones entre los jefes de gobierno sólo se lleven a cabo después de detalladas conversaciones preparatorias por los embajadores y los ministros de Relaciones Exteriores.

La comisión apoyó también la insistencia occidental de que el número de naciones que tomen parte en la reunión se limite a aquellos países que tienen responsabilidades mundiales.

El debate en la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 3 (UP). — El embajador norteamericano en las Naciones Unidas, Henry Cabot Lodge, sostuvo hoy que Rusia "ha golpeado deliberadamente en la cabeza a la idea de la conferencia de jefes de gobierno" al rechazar el plan de inspección ártica de los Estados Unidos.

El embajador soviético, Arkady Sobolev, replicó que la propuesta norteamericana tiene un "objetivo puramente propagandístico" y que Lodge buscó que se votara ayer en el Consejo de Seguridad "con premura indebida".

SE RESTABLECIO LA CALMA EN BOGOTA

BOGOTA, 3 (UP). — La Junta Militar de Gobierno sigue adelante con los planes para realizar mañana las elecciones presidenciales en todo el país, después de la breve y frustrada revuelta militar-policial en Bogotá.

Las tropas patrullan la ciudad alertas ante el menor indicio de disturbios por parte de los elementos conservadores extremistas que se cree fomentaron la revuelta de ayer.

Los comités nacionales de los partidos Conservador, Liberal y Comunista, así como varios grupos obreros, estudiantiles y femeninos aseguraron ayer a la Junta que cualquier alzamiento contra el régimen tendría que hacer frente a una huelga general como la que obligó a renunciar al ex dictador Gustavo Rojas Pinilla.

El vicealmirante Rubén Piedrahita, único miembro de la Junta que escapó a la captura por los rebeldes, declaró anoche que los colombianos votarán mañana "libremente sin coerciones ni amenazas".

El brigadier general Luis Ordóñez, miembro de la Junta, y el brigadier general Francisco Rojas Scappetta, ofrecieron garantías similares.

BOGOTA, 3 (UP). — El vicealmirante Rubén Piedrahita, miembro de la Junta de Gobierno, en una alocución al pueblo colombiano calificó la rebelión dominada ayer por la mañana de "pequeño incidente" y dijo que "los colombianos irán a votar mañana para el candidato presidencial de sus simpatías, sin coacción, ni amenaza y libres y voluntariamente como compete a la consciente democracia".

Piedrahita dijo que la política de entendimiento nacional (gobierno bipartidista) requería esta prueba y afirmó que había servido para demostrar la absoluta unidad de criterio de las fuerzas armadas, así como "la decisión invencible del pueblo". Manifestó que es "reconfortante que los postulados del entendimiento nacional hayan salido victoriosos". Agregó que había "quedado impoluto el honor militar, pues la rebelión de unos pocos hombres irreflexivos guiados por la pasión sectaria y la turbia ambición contrasta con la lealtad y la armonía de los otros".

Hablando por cadena de radios desde el palacio presidencial Piedrahita ratificó la neutralidad de la junta frente a las elecciones del domingo, pero —dijo "por sobre todo consideración cualquiera que sea el candidato que identifiquen sus simpatías, los colombianos deben votar en paz como cumple a un pueblo civilizado".

Afirmó que la Junta Militar está en capacidad de garantizar el orden y que las fuerzas armadas están "capacitadas para defender los derechos de los asociados".

Piedrahita hizo la exégesis política del entendimiento, deteniéndose a afirmar que el próximo presidente, cualquiera que sea, no podrá gobernar a nombre de su propio partido, sino que estará comprometido por la reforma constitucional plebiscitaria que estableció un gobierno conjunto. Agradeció la actitud del ministro de Guerra, del comandante general de las fuerzas y oficiales del ejército, y de los comandantes de la armada y de la fuerza aérea, quienes escribieron una página de honor que honra sus vidas y enorgullece a la república". Expresó su gratitud por el apoyo que el cardenal Crisanto Luque dio tanto al dirigente liberal Alberto Lleras Camargo como al conservador Laureano Gómez, así como a los directorios de ambos partidos, a los sectores bancarios y comerciales, a la sociedad, al trabajo, a los intelectuales y a los estudiantes.

Piedrahita recordó que el programa de la Junta Militar, al asumir el gobierno, incluía la celebración de elecciones libres y agregó: "Hemos llegado, pues, al momento de cumplir esta promesa, que constituye una aspiración del pueblo". Afirmó que es evidente que "hemos ganado ante todo la plena confianza de la ciudadanía en la palabra oficial". "La abrumadora mayoría de los colombianos —observó— estamos de acuerdo en que el país necesita regirse por un gobierno de responsabilidad compartido del poder. "La hegemonía excluyente no ha dejado otra herencia que los odios, la pobreza y la muerte". "Vamos a realizar elecciones presidenciales pacíficas y puras para demostrarle al mundo entero que Colombia es un baluarte de la democracia", dijo Piedrahita, y terminó pidiendo "a los dirigentes, cordura, y a los sufragantes respeto al derecho ajeno".

Fue dispersada en el Perú una manifestación

LIMA, 3 (UP). — Fuerzas de policía que tuvieron que emplear ocasionalmente sus cachiporras controlaron una manifestación de estudiantes universitarios que trató de llegar, sin conseguirlo, a la plaza de Armas.

Los estudiantes se reunieron anoche en el local de la Universidad de San Marcos y allí expresaron su apoyo a la huelga que desde hace algunos días ha sido declarada por los alumnos de la facultad de odontología, quienes exigen el cambio de catedráticos y de métodos en la enseñanza.

Terminada la asamblea dentro de la universidad, los estudiantes salieron a las calles y llegaron a la plaza San Martín. La policía sólo les permitió avanzar unas cuadras impidiéndoles el paso hacia la plaza de Armas, donde está situado el palacio de gobierno. El número de manifestantes no pasó de mil.

Prosigue el paro bancario

LIMA, 3 (UP). — Continúa sin solución la huelga de los empleados bancarios que se inició el 17 de abril último.

No ha habido variantes en el paro después que los dirigentes de la Federación de Empleados Bancarios rechazaron la propuesta de las autoridades de trabajo de un aumento de diecisiete opr ciento sobre los primeros mil soles del sueldo básico, y de siete por ciento sobre los quinientos soles siguientes.

Hacen un llamado obispos italianos

ROMA, 3 (UP). — Un llamamiento hecho por obispos italianos a la "unidad" de todos los católicos en las elecciones del 25 de mayo provocó una acalorada controversia política.

La conferencia de obispos italianos señaló "las graves obligaciones" de los católicos —que forman el 99,6 por ciento de la población— en un comunicado dado a conocer anoche.

Dice que el estricto deber de los católicos es "unirse en su voto para crear un sólido dique contra los más serios peligros que se ciernen todavía sobre la vida cristiana en este país".

Aunque los obispos no mencionan a los demócratas cristianos, el órgano de la acción católica "Il Quotidiano" dice que su llamamiento significa que los católicos deben "unirse en el único partido que proporciona la garantía de hacer frente a los peligros" de la vida cristiana.

Exigencia árabe sobre Palestina

EL CAIRO, 3 (UP). — Un ministro egipcio declaró anoche que Israel no llena los requisitos para la formación de un Estado.

Kamel Eddin Rifaat, ministro de Estado interino para los asuntos presidenciales de la República Arabe Unida, declaró en una entrevista difundida por radio El Cairo, que el Estado judío es un instrumento de agresión militar y económica. Sus palabras han sido consideradas particularmente significativas por los observadores políticos en vista de las noticias de Moscú según las cuales el presidente Gamal Abdel Nasser está tratando de lograr el apoyo soviético para las reclamaciones árabes sobre Palestina.

Rifaat dijo que la ayuda económica norteamericana a Israel es uno de los principales factores que perturban las relaciones entre la República Arabe Unida y los Estados Unidos. Un segundo factor, agregó, son las tácticas militares.

"Indudablemente el cumplimiento de los pactos militares no beneficiaría a los Estados Unidos —dijo. En momentos de crisis esos pactos no tendrían valor alguno puesto que los pueblos los repudian. Sería mejor que los Estados Unidos ganaran la confianza de los pueblos antes que de esos gobiernos que reciben órdenes del imperialismo".

Rifaat dijo que los Estados Unidos han expresado oficialmente el deseo de mejorar sus relaciones con la República Arabe Unida.

"Damos la bienvenida a este gesto mientras la nueva política norteamericana se base en el respeto de nuestra soberanía", agregó.

Renunciaría Sabri El Assali

AMMAN, (Jordania), 3 (UP). — El ex primer ministro sirio, Sabri El Assali, ahora vicepresidente de la República Arabe Unida, tiene el propósito de presentar su renuncia, según indica hoy el diario jordano "Al Jidah", de Jerusalén.

Según el periódico, Assali ha decidido renunciar porque no se le concedió la autoridad y la jurisdicción que le corresponde como vicepresidente.

"Al Jidah" dice también que se pidió a Assali que demore la presentación de su renuncia hasta que el presidente, Gamal Abdel Nasser, vuelva de su visita a Moscú.

Dwight Eisenhower hizo una propuesta sobre la Antártida

WASHINGTON, 3 (UP). — El presidente Eisenhower envió hoy notas a diversos países, entre ellos la Argentina y Chile, proponiendo que once naciones, incluso Rusia, se adhieran a Estados Unidos para la firma de un tratado que garantice que la Antártida sólo sea utilizada "para fines pacíficos".

El primer mandatario norteamericano envió las notas a los gobiernos de los países que ahora participan en las actividades del Año Geofísico Internacional en el Polo Sur, invitándolas a tomar parte en una conferencia "de fecha cercana" para aprobar tal tratado. Las notas fueron enviadas también, además de la Argentina y Chile, a Australia, Bélgica, Francia, Noruega, Rusia, Africa del Sur, Gran Bretaña y otras naciones que participan de esas actividades.

En su comunicación, Eisenhower dice que Estados Unidos propone que se declare a la Antártida "zona abierta a todas las naciones para realizar labores científicas u otras pacíficas".

Tal tratado, según el primer mandatario norteamericano, debe incluir estos "propósitos pacíficos": libertad de investigaciones científicas en toda la Antártida y mantención de la actual cooperación científica internacional. Cualquier otro propósito pacífico "que no sea incompatible con la carta de las naciones unidas".

Eisenhower subrayó que siete de los once países invitados a la conferencia tienen formuladas reclamaciones de soberanía sobre partes de Antártida. Estos países son Argentina, Chile, Australia, Francia, [illegible], Noruega y Gran Bretaña.

Estados Unidos no tiene reclamación territorial alguna en el Polo Sur, pero se ha reservado el derecho de presentar tales reclamaciones, al tiempo que no ha reconocido las de [illegible]. [illegible] ha realizado extensas exploraciones en la región, pero no ha [illegible] reclamación alguna.

No obstante, dijo que se cree que un tratado podría ser aprobado sin que nación alguna tuviese que renunciar a los derechos o reclamaciones de soberanía.

"Podría especificarse —agregó el presidente— que durante la vigencia del tratado tales derechos y tales reclamaciones se mantendrían inalterables, ni tampoco se adquirirían nuevos derechos o se presentarían nuevas reclamaciones por país alguno".

En otras palabras, señaló, "el estado legal de la Antártida quedaría congelado por la vigencia del tratado..."

Un acuerdo internacional, siguió diciendo, impediría "rivalidades políticas innecesarias o inconvenientes en ese continente, la inversión antieconómica de fondos para la defensa de determinados intereses nacionales y la constante posibilidad de malas interpretaciones internacionales".

Eisenhower dijo que el tratado quedaría depositado en las Naciones Unidas, y que se buscaría la ayuda de las agencias técnicas de dicho organismo.

Eisenhower no señaló fecha o lugar para la conferencia, limitándose a opinar que debe celebrarse "en fecha próxima, en un lugar que sea aprobado por mutuo acuerdo".

Un portavoz del Departamento de Estado dijo que Estados Unidos inició consultas con otros países en marzo, y determinó que la acogida era suficientemente entusiasta para justificar la propuesta de una conferencia internacional.

Denunciaron en Jakarta ayuda a los insurgentes

JAKARTA, 3 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Subrandio, declaró hoy que la continuada ayuda militar extranjera a los rebeldes indonesios constituiría una "agresión", lo que "significa guerra".

Después de una reunión de dos horas en el Ministerio de Relaciones Exteriores con el embajador norteamericano, Howard Jones, dijo que Indonesia no "tiene alternativa alguna" en el caso actual, sino presentar el caso de la intervención extranjera a las Naciones Unidas, si la cuestión no se arregla.

El 30 de abril último el primer ministro Djuanda, declaró que norteamericanos y chinos nacionalistas piloteaban aviones rebeldes.

Subrandio manifestó que la situación es parecida a la que se registró en Birmania en 1953 "Cuando los remanentes del Kumintang se inmiscuían en los asuntos internos birmanos".

Invitan a visitar Italia a Frondizi

ROMA, 3 (UP). — El presidente de Italia, Giovanni Gronchi, invitó oficialmente al presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, a visitar Italia en el futuro próximo.

La invitación de Gronchi está contenida en un mensaje que el presidente del tribunal supremo de Italia, Gaetano Azzariti, hizo llegar a Frondizi durante las ceremonias de toma de posesión.

Recias luchas se libraron en una región de Argelia

ARGEL, 3 (UP). — Los franceses dieron muerte a 436 rebeldes e hirieron a otros 100 en una serie de combates librados esta semana a lo largo de la frontera con Túnez, según anunciaron las autoridades esta mañana.

Pero las pérdidas francesas fueron también demasiadamente severas.

En Corea triunfa el Dr. Syngman Rhee

SEUL, (Corea del Sur), 3 (UP). — El Partido Liberal, del presidente Syngman Rhee, lleva considerable delantera según señalan los resultados del escrutinio de las elecciones de ayer, y parece que logrará una considerable mayoría en la Asamblea Nacional.

Las últimas cifras de la elección para llenar 233 asientos de la Asamblea, dan a los liberales 51 bancas, a los demócratas 43 y a los independientes y otros grupos [illegible] asientos.

La seguridad de que el Partido Liberal de Syngman Rhee continuará en el poder se tuvo a las treinta horas de cerrar las urnas.

FRACASÓ EN SU GESTIÓN RENÉ PLEVEN

PARIS, 3 (UP). — Por tercera vez en tres semanas el presidente René Coty está buscando un nuevo jefe de gobierno y su tarea promete ser más ardua que nunca.

René Pleven, el segundo candidato para suceder a Félix Gaillard, abandonó esta mañana sus esfuerzos para formar gabinete cuando el poderoso [illegible] Socialista se negó a [illegible] gobierno.

Los socialistas dejaron establecido que [illegible] formar gobierno [illegible], decisión que [illegible] los dolores de cabeza de Coty para hallar el sucesor de Gaillard.

Coty no aceptó la renuncia, pero no se sabe con certeza si Pleven podrá continuar con sus esfuerzos. Pleven, centrista y norteamericanista, fue condenado al fracaso por los socialistas, el más poderoso de los [illegible] no comunistas.

Los socialistas hicieron saber que votarían por Pleven como presidente del Consejo, pero que se negarían a proporcionar ministros para su gabinete o el de cualquier otro que intentara formar gobierno.

En Haití han implantado el toque de queda

PUERTO PRINCIPE, 3 (UP). — Los haitianos, nerviosos todavía después de tres días de atentados con bombas, están gobernados por reglamentaciones de emergencia dictadas por el gobierno que incluyen la suspensión de los derechos civiles y un toque de queda de nueve horas.

El [illegible], que desde su derrota en las elecciones presidenciales de setiembre último vive oculto ha sido declarado "fuera de ley" [illegible].

El ministro del Interior, Frederic Duvigneaud, anunció ayer que se había declarado fuera de la ley a De Joie sobre la base de los cargos de que instigó los atentados terroristas con bombas de esta semana. Duvigneaud ofreció una recompensa de 5.000 dólares por la información que lleve a la captura de De Joie y advirtió que dar refugio al jefe de la oposición se considerará "un crimen contra el Estado".

La temperatura más baja fue registrada

LONDRES, 3 (UP). — Radio Moscú informó ayer que una estación antártica soviética señaló "la temperatura de atmósfera más baja registrada jamás por el hombre en la superficie de globo".

La radio dijo que el observatorio [illegible] registró una temperatura de 77 grados centígrados bajo cero y que en otras estaciones soviéticas del continente antártico se registraron temperaturas de 72 a 74 grados bajo cero.

No obstante, agregó la radio, el trabajo de los científicos de la base "prosigue sin interrupción".

Al intercambio con América refiérense en el oeste alemán

HANNOVER, 3 (UP). — El secretario de Estado de Alemania occidental Dr. Van Scherppenberg, dijo que América latina no tiene razón para temer la competencia comercial de las colonias francesas y belgas asociadas a la Unión Económica Europea.

En una nota de la Unión Económica que leyó el Dr. Scherppenberg en la feria internacional en esta ciudad, la organización volvió a asegurar a América latina que sus exportaciones a miembros de la unión no disminuirían de [illegible] colonias asociadas disfrutan de tarifas más bajas.

La nota, [illegible] "América latina y la [illegible] Europea "dice que se han [illegible] exportaciones [illegible] a las naciones miembros debido a la competencia de las colonias asociadas.

El Dr. Scherppenberg dijo que los derechos aduaneros sobre el café dentro de la unión europea actualmente equivale a 28 centavos de dólar. Añadió que será reducido a 18 centavos para los miembros asociados a la unión.

Scherppenberg dijo que si los miembros asociados aprovechan esto y aumentan sus exportaciones a la unión en 50.000 toneladas anuales, la demanda de café en las naciones de la unión [illegible] por consiguiente y [illegible] que América latina [illegible] sus exportaciones.

"Lo mismo [illegible] al cacao —dijo— [illegible] las naciones europeas [illegible] ten menos cacao que café [illegible] los miembros asociados".

Scherppenberg dijo que América latina por otra parte exporta muchos productos que no se producen en las colonias asociadas.

El [illegible] alemán [illegible] la Unión Económica [illegible] contempla [illegible] el plan de América latina [illegible] asociado y dijo que esto sólo puede resultar [illegible].

REUNIOSE EL SENADO NACIONAL

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El Senado de la Nación, en una reunión especial, incorporó a los miembros del cuerpo que aún no lo habían hecho, a quienes se tomó el juramento constitucional. En orden sucesivo los incorporados fueron los señores Salomón Trunsky, de Salta; Augusto C. Bayol, de Santa Fe, y los dos representantes por Tucumán, Augusto García y José Gregorio Juárez. Por no haber concurrido quedó pendiente la incorporación del Sr. Juan Luis Díaz.

Posteriormente el Senado realizó sesión ordinaria. En ambos casos presidió el titular, Dr. Gómez.

En primer término, se votó afirmativamente un pedido de licencia de seis meses del Sr. Trunsky, sin goce de dieta, basado en razones de salud. Posteriormente, se facultó a la presidencia para integrar las comisiones internas y se fijó como días de labor los miércoles y jueves, a las 15, y los viernes, a las 8.

Aprobóse una iniciativa

Aprobóse un proyecto de resolución por el cual quedó determinado, para los efectos del sorteo de las bancas, que quince senadores tendrán mandato de tres años; 14 de seis años, y los restantes 15 senadores, incluidos los que deben elegir las provincias de La Pampa y Misiones, nueve años de duración. Sin debate se aprobó en seguida un proyecto por el que se establece que los funcionarios de la Cámara cuyos nombramientos no han emanado de ella, han cesado en sus funciones con anterioridad al 1º de abril. Además, quedaron sin efecto los ascensos y traslados. A continuación fueron designados secretario parlamentario y secretario administrativo del cuerpo, respectivamente, el Dr. Luis A. Viscay y el Sr. Pedro Sbarra. Ambos prestaron juramento y asumieron sus funciones. Las designaciones de los prosecretarios quedaron postergadas.

El sorteo de mandatos

Practicóse luego el sorteo de los mandatos y con ese acto finalizó la sesión. El sorteo dio el siguiente resultado: por tres años, los senadores Armando Turano, Víctor Fleitas, Pedro A. Charolbli, Diego Isidro Rica, Antonio Herrales, Juan A. Mansilla, Francisco Cañeque, Horacio Fernández Reschent, Carlos Bernabé Gómez y Juan L. Díaz.

Por seis años: Eduardo Bazán, Francisco J. Melani, Pedro Praia, Segundo Rosa Calderón, Pedro César Vera Barros, Julio A. Laliaville, Franklin A. Sánchez, Alfredo Felipe Berlín, Martín Vilches, Rodolfo A. Weidmann, Clodomiro Falco, Salomón Trunsky, Augusto C. Bayol, Alfredo García y José G. Juárez.

Por nueve años: Tomás P. Araña, Adolfo Rocha Errecart, Lucio E. Racedo, Victorio Manuel Gallo, Héctor F. Figueroa, J. Aníbal Dávila, Enrique V. de Llamas, José A. Bercora, Eduardo Nogueira, Benjamín Guzmán, Lucas Villalba, José M. Guido, Napoleón T. Leavy, Diego Parra Pérez y Bartolomé Pérez.

Dieron opiniones sobre el mensaje del Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Dirigentes políticos han expresado su opinión sobre el mensaje del presidente Dr. Frondizi, leído ante la Asamblea Legislativa.

El vicepresidente del bloque de diputados nacionales de la UCR del Pueblo, Dr. Carlos H. Perette, manifestó que el mensaje anuncia propósitos y anhelos de bien público "que todos compartimos". Agregó que coincidía en el afán de una realización creadora sin odios y sin persecuciones, pero que advertía fundamentales discrepancias con diversos planteos formulados por Frondizi en el proceso electoral. A ese respecto dijo que Frondizi "había olvidado episodios históricos y hechos innegables que no pueden ser ignorados". Que tampoco es conciliador el tono usado con respecto a los obreros y fuerzas armadas, descontando "que los trabajadores deben obtener sus conquistas en paz y en justicia y que las fuerzas armadas deben cumplir su misión de guardianes de la Constitución".

En altos círculos de la misma agrupación se puso de relieve que el mensaje presidencial ofrecía un cuadro agudamente grave de la situación económica argentina que responde a la realidad actual; pero que el Dr. Frondizi en la campaña electoral "había negado ese cuadro deprimente", diciendo por el contrario que había sostenido que era fácil dar solución a ese problema.

El Dr. Lucas Ayarragaray, miembro de la junta central del Partido Demócrata Cristiano, declaró que el documento le había dejado una opinión satisfactoria. Dijo que estimaba que el programa serio y responsable hecho por una persona que tiene alto conocimiento de la situación en que se encuentra el país, demuestra decisión para encontrar las soluciones.

El secretario general del Partido Socialista, Dr. Ramón A. Muñiz, calificó el mensaje de documento serio "pero al que se pueden apuntar discrepancias y omisiones sobre asuntos fundamentales", entre los que citó el futuro de las empresas eléctricas CADE, CIADE y ANSEC. Muñiz se declaró completamente de acuerdo "en que los militares no deberán deliberar ni gobernar más", pero lamentando que "no se haya agregado que tampoco deliberarán ni gobernarán los intereses capitalistas y la jerarquía eclesiástica".

Rindió homenaje a la revolución el Rotary Club

BUENOS AIRES, 3 (UP). — En la reunión realizada por el Rotary Club de Buenos Aires en el Plaza Hotel, el presidente de la entidad, Dr. Guillermo Garbarini Islas, pronunció un discurso en el que exaltó la función de gobierno de la revolución y expresó el homenaje de los rotarios a los hombres que restituyeron primero la libertad del país e hicieron luego posible la legalidad constitucional.

Dijo, entre otras cosas: "El pueblo argentino no podrá olvidar jamás que el gobierno que con tanto desinterés deja el poder, es el gobierno que devolvió al país su libertad, su honra y su dignidad".

También se formularon votos por la gestión del nuevo gobierno.

Asistieron, entre otros, el general Ernesto Florit y el ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Dr. Raúl Sapena Pastor.

Ciertas medidas de la comuna rosarina se están estudiando

ROSARIO, 3. — En una entrevista mantenida esta mañana con el corresponsal de "El Litoral", el intendente interino, Sr. Luis Carbalo, dijo que no se producirán cesantías y nombramientos en la comuna, pero que serán objeto de estudio —lo que se inició hoy mismo— las disposiciones dictadas por el anterior comisionado. Sus conclusiones serán dadas a conocer públicamente.

La escasez de azúcar

ROSARIO, 3. — Se ha producido una notable escasez en las existencias de azúcar, lo que ha originado reclamos de los comerciantes y consumidores ante los representantes en el Concejo Deliberante y autoridades de la Dirección de Abastecimientos.

El problema ha sido expuesto en toda su magnitud, habiendo trascendido que ha sido propuesta la aplicación, por parte del municipio, del artículo 56 de la carta orgánica de las municipalidades, que faculta la adopción de medidas para suplir las anomalías que se registren por agio y especulación. En tal sentido, la Intendencia podría intervenir las partidas de azúcar, previa comprobación, y proceder a su distribución racionada a los minoristas.

El precio de venta de los huevos

ROSARIO, 3. — Una importante reunión convocada por el director de Abastecimientos de la Municipalidad tuvo lugar esta mañana con intervención de funcionarios de esa dependencia y los acopiadores de huevos. Se trató extensamente la situación de la plaza consumidora en relación con ese producto, llegándose a un acuerdo para que se entregue sin limitación en las ferias francas, donde se expenderá al precio de $ 10,20 la docena, es decir, con una rebaja de $ 2 al precio de venta fijado en los almacenes y negocios de granja.

Se realizaría el lance caballeresco entre los Dres. Leloir y Albrieu

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Los representantes del Dr. Alejandro Leloir, ex presidente del consejo superior del ex partido oficialista de la dictadura depuesta, y del ex ministro del Interior de la tiranía, Dr. Oscar Albrieu, reunidos para considerar si correspondía la cuestión caballeresca que planteó el primero contra el segundo, resolvieron someter el entredicho al arbitraje del Dr. Jorge Gómez, quien dictaminó que ella corresponde.

Las causas que dan lugar al duelo, según se señala, no serían otras que expresiones vertidas por el Dr. Albrieu sobre el proceder político del Dr. Leloir, expresiones que no habría sido posible levantar hasta el momento, por lo que según el árbitro "salvo retracción amplia del Dr. Albrieu, habría lugar para el lance planteado por el Dr. Leloir".

Apareció en Bs. As. el "Libro Negro de la Segunda Tiranía"

BUENOS AIRES, 2 (UP). — De acuerdo con lo que dispuso el decreto 14988 de 1956, acaba de publicarse con el título de "Libro Negro de la Segunda Tiranía" una recopilación de los resultados de las actuaciones de la Comisión Nacional de Investigaciones, acerca de las irregularidades cometidas durante la dictadura.

Esta publicación, cuya redacción ha estado a cargo de una comisión especialmente designada con ese fin, consta de 321 páginas y contiene un resumen de la historia del régimen dictatorial y de sus principales actores, así como una exposición sistemática de los delitos y atropellos que cometió en los diversos órdenes de la vida nacional.

Designan interventor en la Mercedes Benz

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Ha sido designado delegado interventor administrador en la empresa Mercedes Benz Argentina, el Dr. Alfredo Bares Traverso. Sucede el nuevo funcionario en el cargo, al general de brigada Julio Sanguinetti.

El 7 se reuniría la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Según una fuente extraparlamentaria, la Cámara de Diputados de la Nación, en su sesión del próximo miércoles, fijará los días y horas de celebración de sus reuniones ordinarias. El viernes considerará los decretos-leyes y en la semana siguiente tratará la reforma a la ley de ministerios, el proyecto de amnistía y la reforma al reglamento del cuerpo.

Arq. Manuel José Paz

Inhumáronse sus restos

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Esta mañana recibieron sepultura en el cementerio de la Chacarita los restos del arquitecto Manuel J. Paz, que falleciera en la víspera en Dolores, provincia de Buenos Aires.

El Arq. Paz desarrolló una profícua labor como profesor y creador de métodos de enseñanza en la Universidad Nacional del Litoral, donde gozaba de sólidos prestigios al igual que en los círculos de su actuación. La Sociedad Central de Arquitectos, de quien fuera miembro durante muchos años, se adhirió al duelo ocasionado por su desaparición.

AGASAJO A DELEGACIONES



El primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, acompañado por el vicepresidente de Estados Unidos, Sr. Richard Nixon, durante el agasajo ofrecido en la quinta presidencial de Olivos a las delegaciones extranjeras que concurrieron a la transmisión del mando.

Un comunicado dio el gremio de periodistas

BUENOS AIRES, 3 (UP). — La comisión intersindical del gremio periodístico, integrada con representantes del Sindicato Argentino de Prensa y la Asociación de Periodistas, que tiene a su cargo las gestiones destinadas a solucionar el diferendo actual con las empresas a raíz de un pedido de aumento, dio a conocer un comunicado anunciando que se mantenía el estado de huelga.

En el comunicado se expresa: "Es un deber poner en conocimiento del gremio la realización de una maniobra patronal encaminada a producir la confusión y que culminó al permitir la aparición de los diarios en el día de la fecha. La comisión intersindical, encargada de representar a los personales de todos los diarios, fue convocada por el encargado gremial de la Presidencia de la Nación, escribano Salinas, a una reunión a iniciarse a las 20 del día 1o., en la residencia particular del encargado sindical. En la reunión los representantes de las empresas de diarios y revistas manifestaron hallarse dispuestos a acceder de inmediato a hacer efectivo el pago del aumento solicitado por el Sindicato Argentino de Prensa de 450 pesos mensuales, con retroactividad al 1o. de abril.

"Manifestaron, sin embargo, su inquietud con respecto a la aparición de los diarios en sus ediciones correspondientes al dos de mayo, por lo que solicitaron que algunos de los miembros de la comisión intersindical se apresuraran a ponerse en contacto con los personales de los diarios a fin de anticiparles el término del conflicto comprometiéndose a firmar a las 21.30 el acta correspondiente. La comisión intersindical se avino, por su parte, a otorgar esa facilidad, y proceder a difundir la noticia del levantamiento del estado de huelga, cosa que igualmente se encargaron de difundir las emisoras radiales a fin de que se propagara la información dando cuenta de la novedad. Sin embargo, al procederse a la firma del acta, nuestros representantes comprobaron que en ella se había incluido una cláusula por la cual se establecía que el aumento reclamado de 450 pesos, sería susceptible de sufrir una quita correspondiente del 7 por ciento otorgado unilateralmente en marzo último y con retroactividad a enero último por la Asociación de Editores de Diarios y Revistas.

"La Asociación de Periodistas, en pleno acuerdo con el Sindicato Argentino de Prensa, considera que tal cláusula constituye una violación del acuerdo verbal establecido en la referida reunión y, en consecuencia, debe continuar el estado de huelga. Sin embargo la primera información, la del levantamiento del estado de huelga, dada a publicidad en virtud del pedido de la parte patronal, había llegado a las redacciones, las cuales, incluso intensificando el trabajo, habían cumplido ya las tareas fundamentales necesarias para la puesta en los talleres de las ediciones. Esta circunstancia en la que ha permitido que salieran las ediciones de los diarios correspondientes al día 2 de mayo, que ha llegado al público".

A su futura gestión aludió el titular de Educación y Justicia

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Al asumir sus funciones de ministro de Educación y Justicia, el Dr. Luis R. Mac Kay formuló declaraciones sobre su futura gestión.

Al referirse a los problemas concretos del ministerio a su cargo, señaló que el destino a que estaba llamada la Argentina se ha visto frustrado hasta ahora, "y nosotros tenemos que realizarlo", destacando que "en materia de enseñanza y de justicia hay mucho que hacer. Constituimos una gran esperanza para el país y no la podemos malograr".

Seguidamente dijo que traía al ministerio una orientación precisa sobre las materias de su incumbencia y que trataría que los planes concretos de su futura labor estuvieran adecuados a la realidad argentina y acordes con los adelantos mundiales.

Posteriormente se refirió a los planes en materia de justicia. Expresó que una de las primeras iniciativas será designar comisiones que proyectarán las reformas que requieran los códigos civil, de comercio, penal y de procedimientos estableciendo la oralidad en los juicios para que los abogados actúen junto a los jueces y éstos puedan administrar una justicia rápida y barata.

Al finalizar su exposición el Dr. Mac Kay abrazó al Dr. Mercier, quien se hallaba visiblemente emocionado y le acompañó hasta la salida del despacho entre los aplausos de los presentes.

A las delegaciones extranjeras saludó la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El bloque parlamentario nacional de la U.C.R. del Pueblo, envió la siguiente salutación a las delegaciones del exterior llegadas a Buenos Aires con motivo de las ceremonias de la transmisión del mando:

"La Argentina está adscripta a la tesis universalista que considera a todas las naciones del mundo en un pie de igualdad. La inspira Yrigoyen, cuyos magníficos enunciados en Ginebra todavía resuenan como una hermosa lección. En este sentido inspirador de nuestra política internacional nos dirigimos en mensaje fraternal a todos los países que nos honran con sus embajadas y afirmamos nuestro propósito de bregar por el mayor estrechamiento de vínculos y relaciones con todos los pueblos de América y del mundo, consecuentes con la doctrina del radicalismo".

Visitó al Dr. Risieri Frondizi un grupo de periodistas de Rusia

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Una delegación de ocho periodistas soviéticos entrevistó en la mañana de hoy al rector de la Universidad de Bs. Aires doctor Risieri Frondizi, quien les informó extensamente sobre la organización actual de esa casa de estudios y sobre los planes que se hallan en vías de realización para "impulsarla y promover su activa participación en la vida nacional". Por último y para mejor ilustración el Dr. Risieri Frondizi formuló a los periodistas soviéticos y en especial a uno de ellos, un representante estudiantil, varias preguntas que a continuación transcribimos con sus respuestas:

1o. ¿Participan los estudiantes soviéticos en el gobierno de la universidad? No.

2o. ¿Participan los estudiantes en la elección de rector y decanos? No.

3o. ¿Hay examen de ingreso en la universidad? Sí.

4o. ¿Hay limitación del número de alumnos? Sí.

5o. ¿Existe régimen de becas? Prácticamente todos los alumnos son becados, informó el periodista soviético, explicando que sólo no solicitan becas los hijos de profesores o altos funcionarios. Agregó que las becas son por un semestre y que se renuevan o no luego de los exámenes que se rinden en esa oportunidad.

6o. ¿Son miembros del partido los periodistas presentes? Todos menos uno.

Por último uno de los delegados estudiantiles ante el consejo superior, Sr. Albi Gellon, preguntó a los periodistas presentes si los representantes de las organizaciones estudiantiles eran miembros del Partido Comunista, contestándosele que había representantes de organizaciones partidarias y extrapartidarias.

Los quebrantos disminuyeron en el mes de abril

BUENOS AIRES, 3 (UP). — De acuerdo con las informaciones suministradas por "El Cronista Comercial", el mes pasado los quebrantos en todo el país arrojaron un activo de 31.682.330.21 pesos y un pasivo de 59.384.619.37.

Se observa una disminución no solamente con relación al mes de marzo, cuando el pasivo fue de 84.469.942.51 pesos y el activo de 93.928.314.92, sino también con respecto al promedio mensual de los pasivos registrados en el año 1957, que ascendió a 73 millones.

Resulta también favorable si se lo compara con el pasivo de abril de 1957, que arrojó 139.881.979.01 pesos. El pasivo adjunto de los cuatro primeros meses de este año asciende a 189.774.857.03 pesos, inferior a los 268 millones registrados durante igual período del año pasado.

Se iniciaron en el mes de abril 92 juicios nuevos de los cuales 57 fueron quiebras, 25 convocatorias y 10 concursos civiles, habiendo correspondido en total 47 a la capital federal, 15 a la provincia de Santa Fe, 12 a la de Buenos Aires, 10 a la de Córdoba, 3 a Tucumán y 1 a cada una de las provincias de Corrientes, Entre Ríos, Mendoza, Salta y San Luis.

En la clasificación por índole de juicios figuran en primer término las convocatorias de acreedores, con un pasivo de 52.985.092.74. Le siguen las quiebras, con 4.915.244.85, y los concursos civiles con 1.604.281.78.

En cuanto a la distribución por regiones, está encabezada por la capital federal con un pasivo de 49.263.617.63 pesos. A continuación se encuentra la provincia de Córdoba con 5.019.820.75 pesos. Le siguen, en orden decreciente, las provincias de Buenos Aires, con 3.687.040.88; Santa Fe, con 1.373.858.41 pesos; Mendoza, con 31.252.70 pesos, y San Luis con 4.032 pesos.

El Gral. Aramburu se halla en M. del Plata

MAR DEL PLATA, 3 (UP). — Fue objeto de expresivas demostraciones de simpatía a su llegada a esta ciudad, el ex presidente provisional de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, quien, acompañado por su esposa, su futura hija política y el Sr. Luis María Bullrich, se trasladó a la estancia "Marayui" donde pasará una temporada de descanso.

Asimismo el general Aramburu solicitó su retiro de las filas del Ejército en una nota manuscrita al ministro de Guerra en la que expresa: "Solicito de V. E. quiera tener a bien concederme mi pase a situación de retiro efectivo voluntario".

Un congreso de padres de familia se hará en junio próximo en París

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El Primer Congreso Mundial de Padres de Familia se reunirá en París, entre los días 16 al 23 de junio de este año. Ha sido convocado por la Unión Internacional de Organismos Familiares, coincidiendo con el décimo aniversario de su fundación.

La Liga de Padres de Familia de la República Argentina se hará presente en las deliberaciones y ha resuelto recibir adhesiones, ofrecimientos de colaboración y pedidos de informe sobre concurrencia al mismo. Para estas finalidades habilitó el local de la calle Paraguay 1931.

La superficie sembrada con azúcar estiman

BUENOS AIRES, 3 (UP). — La primera estimación sobre la superficie sembrada con caña de azúcar del año agrícola 1957-58, arroja un total de 288 mil hectáreas para todo el país. Con respecto a la campaña anterior resulta inferior en un dos por ciento, y con relación al promedio del decenio último se anota una superación del 2.9 por ciento, siendo en cambio menor en el dos por ciento al término medio del último quinquenio.

La mayor densidad de cultivo se destaca en Tucumán con un 78.3 por ciento, siguiéndole en orden de importancia Jujuy, con el 8.4 por ciento, y Salta, con el 5 por ciento.

Denegóse el pedido de rehabilitación del ex partido oficialista

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El Dr. Fernando Enrique Torres, en representación del Comando Táctico Peronista y según autorización firmada por sus integrantes, se presentó ante el juez electoral Dr. Amílcar E. Cardoso solicitando la restitución de la personería política del ex partido peronista, disuelto por decreto 3855/55, y la restitución de sus bienes transferidos al patrimonio nacional por decreto-ley 21056.

El recurrente funda su pedido en la inconstitucionalidad de ambos decretos-leyes y en su caducidad como consecuencia de la asunción del mando, el 1o. del corriente, de las autoridades constitucionales de la República.

Luego de tener por parte al apoderado, el magistrado rechazó lo peticionado por tratarse de cosa juzgada. A su vez, dispuso se testen por secretaría varios párrafos que se indican del escrito presentado por contener expresiones ajenas a un expediente judicial. La parte testada se refiere a la inconstitucionalidad del decreto-ley 3855/55 y a las facultades y acción del gobierno de facto respecto del ex partido oficialista.

Después de extensas consideraciones, el Dr. Cardoso recuerda que existen fallos de la Corte Suprema de Justicia que, de acuerdo con la lógica jurídica, establecen la validez de los actos de los gobiernos de facto mientras éstos no sean explícitamente derogados por el Congreso.

Designaciones en el gobierno de Entre Ríos

PARANA, 3. — La Dirección de Prensa de Entre Ríos dio a conocer las primeras designaciones de los más inmediatos colaboradores del gobernador de la provincia Dr. Raúl L. Uranga. Los cargos de subsecretarios serán desempeñados por los siguientes funcionarios: de Gobierno, doctor Carlos Lino Luján, quien tendrá a su cargo, provisionalmente, la atención del despacho de subsecretaría de Justicia; de Salud Pública, Dr. Enrique Claudio Renato Bonfils; de Hacienda, contador público Amado Abib y de Educación, Dr. Juan De Mata; secretario general de la Gobernación se designó al Sr. Omar Antonio Arin Boeri; director de Prensa de la provincia, al Sr. Ariel R. Olivera; jefe de policía del Dpto. Paraná, con funciones que en la anterior organización competían al jefe de policía de la provincia, al Sr. José Vicente Maldana, director de Transportes el Sr. Francisco Gregorio Paz Zapata.

Será jefe de policía de Villaguay el Sr. Ricardo Raúl Pastre; de Gualeguaychú, el Sr. José Santiago Errandonea; de Tala, Florentino Cerrudo y de Nogoyá, el Sr. Edmundo Atilio Valente.

Subsecretarios de la Cancillería designan

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El canciller Dr. Carlos A. Florit, designó los subsecretarios de Relaciones Exteriores y Culto. Los nombramientos recayeron en los doctores Francisco Dhers y Angel Centeno (h.), respectivamente.

HICIERONSE ASCENSOS EN EL EJERCITO

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Por decretos anteriores al 1o. de mayo pasado, del Poder Ejecutivo (ex gobierno provisional), ha sido promovido al grado inmediato superior, con anterioridad a la oportunidad que por escalafón le hubiera correspondido, el siguiente personal de jefes y oficiales del Ejército:

Coroneles: Ernesto Emilio Paulino Taquini y Mauricio Gómez.

Tenientes coroneles: Guillermo Federico Baker, Ventura Rafael Green, Jorge Alberto Shaw, Eliseo Varela, Juan Alberto López, Francisco Carlos Eusebio Bertolloni y Juan Tidona; de Intendencia Ignacio Gumersindo Gabrielli, y médico Isidoro Subizar Tellechea.

Mayores: Alcides Cayetano Muñiz Osshide, Horario Anselmo Relle, Nicolás Jorge Méndez, Federico Hernán Enrique Máximo de Alzaga, Juan Martín de Larrechea, Enrique Velloso y Alberto German Heinemann.

Capitanes: Domingo Amado, Eduardo Gaviola, Juan Francisco Tessa, Aldo Carlos Checchi, Rodolfo Manuel Elizagaray y José Tarraf.

Tenientes primeros: Raúl Eduardo Cardoso Cúneo, Enrique Raúl Negri Ferro, Manuel José Fernández, Mario Virgilio Benassi, Lucas Roberto Olguín, Diego Emilio Pallere, Jorge Amable Chessa y Miguel Saratella.

Tenientes: Raúl Abel Pinto y Carlos Octavio Bittar.

Subtenientes: Alfredo Luis Giorgio y Fausto Marcelo González.

A dos ex policías han detenido en Tucumán

TUCUMAN, 3 (UP). — Fueron detenidos el ex subjefe de investigaciones, Horacio Kutrulis y el ex subjefe de investigaciones Víctor Rego quienes fueron puestos en libertad por indulto el martes último por funcionarios del gobierno sin conocimiento del juez de instrucción. Miguel Angel Jatip, Kutrulis y Rego se encuentran procesados junto con otros tres empleados de investigaciones por torturas y malos tratos infligidos al actual diputado provincial José Repetto y al obrero Juan José López.

ESPERANZA

Ha sido convocada una asamblea popular para el 16 del corriente

ESPERANZA, 3. — La Comisión pro Canildo al Cementerio que preside el Sr. Raúl Pintor ha dispuesto convocar a una asamblea de vecinos para el 16 del corriente con el fin de interiorizar directamente a la población respecto de los diversos aspectos de la obra a realizarse, como también del resultado de las gestiones realizadas hasta la fecha.

Como ya se informó en estas columnas, la comisión de referencia tiene ya muy adelantadas las gestiones vinculadas con la realización de la obra que se considera de necesidad impostergable para Esperanza. El cambio de autoridades y el funcionamiento del Concejo Deliberante, al parecer, no modificará los planes trazados en favor de la obra, ya que los primeros contactos que la comisión ha mantenido con los ediles encontró franco apoyo y conformidad para llevar adelante la obra.

Por otra parte el aporte de la Municipalidad de 200.000 pesos con destino a las obras básicas ya ha sido depositado en una cuenta especial del Banco Provincial, lo que permite desde ya dar comienzo a los trabajos.

El servicio de una empresa: Personas que a diario viajan a esta ciudad desde esa capital utilizando el servicio de ómnibus de la empresa "El Cóndor Bis" de las 6.30, expresan sus quejas respecto al deplorable estado de las unidades, que ponen en peligro la seguridad del pasajero, dándose el caso de circular sin frenos, lo que ha motivado una denuncia que quedó asentada en el control 11 de la Policía Caminera instalado en Esperanza. Como en dicho horario viajan numerosos maestros, profesores y alumnos que viven en la zona rural, se espera que las autoridades de la Dirección de Transportes de la provincia adopten las disposiciones del caso a fin de poner los coches en las condiciones que exige la seguridad del público.

En Cavour Chico. — Esta noche a las 21 en el salón del Sr. Juan Herzog en Cavour Chico se llevará a efecto un baile popular amenizado por la orquesta "Los Esperancinos". Desde esta ciudad saldrán ómnibus especiales para facilitar la concurrencia del público.

Aumentos aplicados al precio del pan

ESPERANZA, 3. — Con respecto al precio del pan, las autoridades del Agio y la Especulación han informado que el aumento a $ 3.00 ha sido fijado por los patrones del ramo, ya que el autorizado por el organismo es de $ 2.80 por la venta del pan en mostrador de 1, 2 y 3 piezas. En razón de ello, los inspectores labran diariamente actas en las once panaderías que funcionan en esta ciudad, a fin de aplicar las medidas legales del caso.

Festival. — Esta noche, a las 21, se realizará en los salones de la Sociedad de Canto el festival danzante organizado por la sociedad cultural "Rubén Darío". Los bailables estarán a cargo de las orquestas típica de Pedro Fortesini y la American Swing.

Casamientos. — En la fecha quedó bendecida en la iglesia parroquial de ésta la boda de la Srta. Olga Inés del Valle con el Sr. Evelino Simonetto.

—En el mismo templo fue consagrado hoy a las 20.30 el casamiento de la señorita Miriam Dora Montini con el Sr. Atilio Alejandro Genuso.

—A las 18.30 fue bendecida hoy en la iglesia católica de ésta la unión matrimonial de la Srta. Leonilda Julia Darras con el Sr. Virgilio Alejandro Fargnoli.

CAYASTA

Organizan diversos actos para celebrar la efeméride patria

CAYASTA, 3. — En el distrito se están organizando varios actos patrióticos y populares para celebrar el 148o. aniversario de la revolución de mayo, entre ellos un festival danzante y feria gastronómica a cargo de la cooperadora de la escuela No. 102, que tendrá lugar en el salón del Centro Unión y Alegría con el concurso de una conocida orquesta. La citada cooperadora realizará también el día 25 una rifa a su beneficio de una vaquillona donada por el Sr. Abelardo Soratti y da cuenta esta entidad de una donación en efectivo que se le hizo llegar por parte de los empresarios de la arrocera Los Cerrillos, que la directora del establecimiento Sra. Berta D. de Fuentes, agradeció a los donantes en nombre de la cooperadora.

Fiesta religiosa. — La comisión de iglesia realizará el 9 del corriente, festividad de N. S. de los Milagros, una fiesta religiosa en conmemoración de la fecha.

Enfermo. — Mejora el Sr. Rosendo Arce.

GOYA

La construcción de la estación terminal de ómnibus inicióse

GOYA (Corrientes), 3. — En los terrenos donde se hallaba emplazado el ex-mercado municipal, intersección de las calles José Gómez y España, se iniciaron los trabajos para la construcción de la estación terminal de ómnibus. La misma ha sido adjudicada a una firma constructora local que cuenta con todos los elementos necesarios y modernos para finalizar las instalaciones a corto plazo.

El creciente movimiento diario de ómnibus del servicio interurbano requiere que la ciudad cuente con una moderna estación terminal. Desde hace tiempo la llegada y partida de los colectivos se realiza directamente en la vía pública, lo que ofrece muchas dificultades, en especial a los pasajeros que no encuentran las comodidades más esenciales que debe disponer un servicio de transporte.

El lugar destinado para esta obra no es el emplazamiento más adecuado, teniendo en cuenta que está ubicado en pleno centro y muy alejado de las rutas de acceso a la ciudad. Se encontrará con la dificultad que ofrece el intenso tránsito automotor existente durante muchas horas del día, de por sí muy desordenado, por regir doble mano en todas las calles y el amplio recorrido que deberán realizar los ómnibus a través de la ciudad antes de entrar en las rutas. Para una solución integral del problema se hubiese elegido su emplazamiento sobre la avenida Rolón, que enlaza todas las vías de comunicación.

Tareas inconclusas. — Ha sido motivo de queja de vecinos de la zona este de esta ciudad, donde se llevan a cabo los trabajos de pavimentación de varias calles, el tiempo que las mismas han sido clausuradas para realizar aquellos trabajos y han quedado sin finalizar desconociéndose los motivos. Este hecho ha producido serias dificultades por las fuertes lluvias caídas recientemente que dejaron estas calles completamente inundadas por el desnivel a que han sido sometidas para su afirmado. Las autoridades municipales ante el petitorio recibido tomaron cartas en el asunto y conminaron a la empresa constructora para que las desagote.

RECONQUISTA

Se ha dispuesto continuar las obras de la Ayudantía Marítima

RECONQUISTA, 3. — Presidida por el arquitecto Sr. Ernesto J. P. Marconi, visitó Reconquista una comisión de la Dirección Nacional de Construcciones Fijas Navales, la que se abocó a los estudios técnicos relacionados con el estado actual de las obras destinadas al edificio de la Ayudantía Marítima en el puerto local y el posterior llamado a licitación para la continuación de las mismas.

Relacionada con las gestiones que se han cumplido en el sentido expresado, el prefecto jefe de la Ayudantía de Reconquista Sr. Oscar Nicolás Lagorio, hace referencia, en nota enviada a esta corresponsalía en cuanto al apoyo prestado por la prensa para el éxito de estas gestiones y la pronta iniciación de las obras que estima habrán de empezar en octubre del corriente año y su habilitación oficial a principios de 1960.

Cooperadora de la Escuela Normal. — Con el objeto de proceder a la renovación parcial de su comisión directiva, realizó asamblea general ordinaria la sociedad cooperadora de la Escuela Normal número 2 "Juan B. Alberdi", alcanzando la misma al presidente, vice y cinco vocales.

En consecuencia la comisión ha quedado constituida de la siguiente manera: presidente Dr. Orlando Zanutta; vice, Raúl Castets; secretario general, Ing. Manuel Alderete Avalos; secretario de actas, Norma Mayor Paterno; tesorera, María E. B. de Cabás; vocales, Rosa P. de Bartolomé, José M. Gil, Juan P. Oberti, Alicia H. de Sellarés, Nidia G. de Lanteri, Emilio Chapero; asesora, Angela B. de Audisio; síndico, Francisco Arzamendia; suplente, Francisco Buyatti.

Charla para matrimonios. — En el salón de actos del Reconquista Tenis Club, el jueves 8 a las 21.30 tendrá lugar una charla para matrimonios, que organiza la comisión diocesana para el apostolado laico.

La palabra de monseñor Juan José Iriarte, que estará dirigida exclusivamente para matrimonios, investirá de jerarquía a esta reunión en la que también se oirá la voz de un esposo y de una esposa expresando el ideal y el anhelo que alienta en lo más auténtico de su condición de compañeros.

Se advierte expresamente que esta reunión como así también la invitación que se formula por intermedio de la prensa está destinada exclusivamente para matrimonios, no teniendo acceso quienes no concurran en esa condición.

Próximas bodas. — El 10 del corriente en la iglesia catedral de Reconquista, será bendecida la boda de la Srta. Raquel Dolores Vicentin con el Sr. Néstor Gustavo Buyatti, pareja de actuación en esta ciudad.

—En la iglesia catedral, será bendecido el 15 del corriente el enlace de la Srta. América Adolfina Chapero con el Sr. Ricardo Julio Bouvier, vinculada en nuestro medio.

Casamientos. — En la Catedral de Reconquista fue bendecida la boda de la señorita Nélida Guerra con el señor Rodolfo Leiva.

Actuaron de padrinos, el Sr. Marcelo Gelcich y Srta. Ana Corina Guerra, siendo testigos el Sr. Jorge Hain y Srta. Gloria Pagano. Testificaron las actas civiles los señores Jorge y Rodolfo Guerra. Los desposados se ausentaron en viaje de bodas a Buenos Aires y Montevideo.

—En la estancia "Los Claros", de Garabato, contraerá enlace el domingo 4 de mayo, la Srta. Lucía Elda Cabás Gómez perteneciente a una conocida familia de nuestro medio, con el Sr. Carlos Santiago Roth.

La escasez de carne en pueblo Recreo es motivo de protestas

RECREO, 3. — Es motivo de descontento y provoca las consiguientes protestas de los consumidores, el hecho de que en las dos carnicerías que funcionan en este pueblo hagan escasear este artículo de primera necesidad para la población. Ello se debería, según denuncias de los propios consumidores, a que la carne se reserva para compradores de la ciudad de Santa Fe, que por expenderse aquí a un precio más bajo, la llevan en grandes cantidades mientras que los consumidores locales, la mayor de las veces, se quedan sin ella. El problema se considera sumamente serio, más cuando los carniceros no aumentan la matanza para cubrir las necesidades de la población, por lo que conviene que las autoridades respectivas tomen cartas en el asunto, ya que no es justo, como nos manifiestan los afectados, "que sean atendidos los compradores de afuera y por cierto con muy distinta deferencia que lo son los de la localidad".

SANTO TOME

La cooperadora de la escuela Juan de Garay renovará su comisión

SANTO TOME, 3.—La asociación cooperadora y club de madres de la escuela No. 15 Juan de Garay, han convocado para el 10 del corriente a asamblea general a los efectos de renovar los elencos directivos de ambas entidades. En el acto se dará lectura a la memoria y balance del ejercicio fenecido.

Comisión de fomento. — En una ceremonia que congregó a autoridades de la villa quedó constituida la nueva comisión comunal como sigue: presidente, José Pablo Bourzon; vice, Domingo Pampiglione; tesorero, Juan Celestino Raviolo; secretario, Carlos Haulet y vocales, Israel Mulinari y Luis Vigil.

Escuela Profesional. — El lunes próximo, a las 20, tendrá lugar en el local de la Escuela Profesional Nocturna No. 14, una reunión de padres a los efectos de renovar las autoridades de la sociedad respectiva. Especialmente invitada, concurrirá la comisión de damas que gestionó en su oportunidad la creación del establecimiento.

Biblioteca Rivadavia. — Con motivo de la semana del cáncer, que tendrá lugar del 5 al 11 del corriente, en el local de la biblioteca Bernardino Rivadavia se desarrollará una charla ilustrativa que estará a cargo de un profesional médico del Instituto del Cáncer.

Curso de Portugués. — En la biblioteca popular Bernardino Rivadavia, quedaron inaugurados los cursos del idioma portugués que se dictan con el concurso del Instituto Luso Brasileño de esa ciudad.

La biblioteca ha puesto en circulación una rifa con el objeto de reunir fondos para la construcción de su edificio propio que es aspiración general de la población.

Peña La Gaceta. — Anoche se realizó la cena mensual de la Peña La Gaceta disertando a los postres sobre "El hospital como centro de salud: una organización ideal para Santo Tomé", el Dr. Gustavo Schollaert.

El 18 del corriente, en el local de la biblioteca Rivadavia, con el auspicio del departamento de cultura "La Gaceta" y la biblioteca aludida, Gastón Gori pronunciará una conferencia a las 18.30 sobre "El problema de la tierra argentina".

SAN JUSTO

Hízose cargo de sus funciones la nueva comisión de fomento

SAN JUSTO, 3. — El comisionado interventor en la comuna, Sr. Esteban Colombo, en un acto en el que estuvieron presentes varios vecinos, hizo entrega el 1o. de mayo a las nuevas autoridades, quedando éstas luego de sencilla ceremonia constituidas de la siguiente manera: presidente, Luis Gattino; vice, Carlos Gaggero; tesorero, Samuel Serfaty; vocales, Secundino Didier, Bernardo Garbarino y secretario administrativo, Victoriano D. Basualdo.

Telegrama al vicegobernador. — Las autoridades del Club Colón enviaron al vicegobernador de la provincia, Dr. José Roberto González, un telegrama de salutación al asumir el mando que hicieron extensivo a su compañero de fórmula Dr. Sylvestre Begnis, deseándoles el mejor de los éxitos en su gestión gubernativa. El Dr. González, desempeñó la presidencia del club.

Homenaje. Ayer rindieron un homenaje póstumo a Antonio Oliva y Arturo Piccoli, en el cementerio local, los afiliados del comité del distrito de la UCRI y correligionarios. Habló en la oportunidad el Sr. Samuel Serfaty.

SAN CRISTOBAL

Hízose entrega del hospital vecinal al gobierno provincial

SAN CRISTOBAL, 3. — De acuerdo con la resolución de las autoridades nacionales se llevó a cabo el 29 de abril pasado el acto de entrega del hospital vecinal a la provincia. El Dr. José María Pardo, representante del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, procedió a poner en posesión de los bienes, muebles e inmuebles del citado hospital al inspector general de Sanidad de la provincia, Dr. Alejandro Rovere, quien actuó en representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. El acto se realizó el 29 de abril, pasado.

Bancarias. — El Sr. José M. Fernández, gerente de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, ha sido trasladado por ascenso, a la ciudad de La Rioja. Dicho funcionario se hará cargo de sus nuevas funciones en breves días.

Los actos del Club Rivadavia. — Se llevarán a cabo mañana los actos centrales del Rivadavia Basket-Ball Club, con motivo de sus bodas de plata, realizándose con ese motivo un almuerzo de camaradería y como agasajo a los expresidentes de la entidad, dirigentes e integrantes de sus conjuntos deportivos.

Soc. Vecinal Lado Este. — Los dirigentes de la Sociedad Vecinal Lado Este, han convocado a sus asociados a una asamblea que se llevará a cabo el domingo 4 del corriente a las 10.30, en los altos del cine teatro "XX de Septiembre", para considerar la siguiente orden del día: 1o. acta anterior, 2o. memoria y balance, 3o. renovación total de la comisión directiva, y 4o. varios.

RAFAELA

Realizó anoche su primera sesión de tablas el Concejo Deliberante

RAFAELA, 3. — Anoche, con la presidencia del vicepresidente 1o., concejal Juan Bossagno, realizó su primera sesión de tablas el Concejo Deliberante, que adoptó diversas resoluciones de forma, disponiendo la modificación del reglamento interno, por considerar que tiene una vigencia de 20 años y debe ser actualizado.

Se consideró un pedido de permiso del concejal de la minoría, Sr. Gaudencio Mainardi, para concurrir una vez por mes a Buenos Aires para actuar en el directorio de la CAP, a lo que se accede.

El Concejo entró en receso hasta el 16 del corriente, en que se aprobarán las modificaciones al reglamento y se adoptarán resoluciones consecuentes con el funcionamiento y creación de subcomisiones. Fue designado prosecretario del cuerpo el señor R. Pentanel.

Designación.— El D. E. municipal elevó un pedido al Concejo Deliberante solicitando la designación de los Sres. Leonildo Almandi, Raúl Degiovanni y Angel Compagnucci como miembros del directorio de la Usina Municipal, cargo que desempeñan desde hace algún tiempo y para los que se les designa nuevamente, ya que habían presentado la renuncia a los mismos.

Municipales.— Ha sido encargado de la secretaría general de la comuna el Sr. Nunziato Bonvecini, antiguo empleado de la repartición, que ya asumió sus funciones.

Tarifa de los taxímetros. — Mañana habrá una reunión de taxistas para considerar un pedido de aumento de las tarifas actuales, que será elevado al intendente.

Se sabe que los automóviles de alquiler cobran un tanto por cuadra y que el público no se muestra satisfecho por la aplicación de estos precios, que se hacen en forma arbitraria, por lo que correspondería que, ante la nueva presentación proyectada de los taxistas, se resuelva la instalación de aparatos automáticos en los automóviles.

Asociación Médica Regional. — El lunes por la noche se reunirá la mesa directiva de la Asociación Médica Regional, a los efectos de considerar la distribución de los cargos entre los que resultaron elegidos para dirigir la institución en la última asamblea.

Fútbol. — Esta tarde comenzó la disputa de la 3a. fecha del torneo oficial de la Liga Rafaelina con el encuentro que sostendrán los equipos de Quilmes y Peñarol, en el field de Peñarol. Mañana jugarán 9 de Julio y Atlético, en la cancha de calle Avacucho; Sportivo Norte irá a Humberto 1o. para medirse con Argentinos, del lugar y F. C. del Estado jugará con Ben Hur.

Ciclismo. — El Club Ciclista realizará una reunión mañana, a las 14, en la pista del parque, donde se disputarán pruebas entre corredores de 3a. y 4a. categorías y libres.

BARRANCAS

Varias obras deberá encarar en breve la comisión de fomento

BARRANCAS, 3. — Con la asunción del mando por parte de los nuevos ediles pertenecientes al Partido Demócrata Progresista, se espera que la población habrá de beneficiarse en cuanto a la debida atención de los problemas que afectan el progreso del pueblo. Mucha es la tarea que espera a las autoridades comunales si encaran con decisión el plan de trabajo que se hiciera conocer en oportunidad de la campaña política y como principal obra, la construcción del camino al matadero, la conservación permanente de las rutas de acceso y reforestación integral de la planta urbana.

Cosecha de maíz. — Está dándose término a las tareas de desgrane del maíz cuyo resultado es satisfactorio. También se activa la preparación de la tierra para la siembra de la cosecha fina. Los campos de pastoreo se hallan asimismo en excelente estado.

Día del Trabajador. — Se dictaron clases alusivas al Día del Trabajador en la escuela fiscal No. 291. La Constitución Nacional fue motivo también de una charla interesante, rindiéndose posteriormente un homenaje a Juan B. Alberdi.

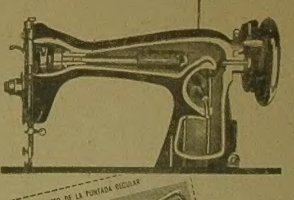
Escuela fábrica. — Con éxito se viene realizando la colecta pro edificio de la escuela fábrica No. 8, la que está a cargo de varias comisiones, las que se reunirán en fecha próxima para dar a conocer el resultado de su gestión.

S. A. OBLIGADO

La cooperadora de la escuela nacional 107 eligió nueva comisión

SAN ANTONIO DE OBLIGADO, 3. — La cooperadora de la escuela nacional No. 107 celebró asamblea días pasados con asistencia de la mayoría de sus socios. Luego de informarse acerca de la labor del ejercicio vencido, se procedió a elegir las nuevas autoridades que quedaron constituida de la forma siguiente: presidente, Carlos Duvojak; vice, Francisco Brassart; secretaria, Leonor G. de Brassart; prosecretario, Camilo Chavarría; tesorero, Marcelo Håkansson; pro, Dante Solari; vocales: Aniceto Tomé, Exaltación Soto, Rosaura Guastavino y Norma Brassart; revisores de cuentas: Roberto Sancelle y Francisco Fantín.

Cumpleaños. — Con una reunión familiar celebró su cumpleaños la Sra. Zulema Gorosito de Chavarría.





EL LITORAL
Fundado el 7 de Agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 558.402
Director: [illegible] Caputto

El panorama provincial

El mensaje leído por el gobernador ante la asamblea legislativa reseña panorámicamente la situación de la provincia, exalta sus posibilidades y recursos para superar la actual etapa de contracción económica y fija los lineamientos generales de una política destinada a preservar el orden jurídico establecido y a racionalizar la gestión administrativa para mejorar los servicios e impulsar el desarrollo de las actividades fundamentales. Se trata de un documento con objetivos precisos, matizado de reconvenciones, algunas de ellas justificadas y que destacan el estado anímico del gobernante enfrentado a graves dificultades económicas y financieras. Aunque no ofrece cifras —no podía hacerlo, pues recién ahora entra en contacto con la administración— la verdad es que encuentra a la provincia con sus rentas agotadas, con déficit que se acentúan a medida que transcurren los ejercicios, con servicios públicos deficientemente atendidos y con obligaciones que acrecen de continuo por el incremento de los costos y la imperiosa necesidad de mejorar las remuneraciones de los servidores del Estado.

Pero esta que aparece como preocupación esencial, deja margen para cifras que atañen al interés general y que se plantean para promover la reactivación económica, pues el incremento de una producción ampliamente diversificada y una mejor utilización de los recursos naturales crea las condiciones para un manejo más holgado de la administración pública. Claro está que el equilibrio entre los ingresos y las erogaciones no sólo se alcanzará por la mayor densidad de bienes que proporcionalmente ensanchan las fuentes de imposición local, sino con una firme actitud reivindicatoria de los derechos impositivos que le han sido conculcados a la provincia mediante las leyes-convenios que le asignan a la Nación la mayor parte de los recursos fiscales que provienen de esta región de la República. En ese sentido la posición que anuncia el mandatario es plausible, pues hasta tanto la provincia no recupere esas fuentes de gravámenes, no podrá nivelar su presupuesto de gastos, ya que como bien lo reconoce, no es posible promover un aumento de los impuestos locales porque la capacidad de pago de los contribuyentes ya se encuentra colmada.

Todos los problemas han sido encarados en forma objetiva, comenzando con el de la necesidad de reformar la Constitución para actualizarla y transformar la misma en un eficaz instrumento de progreso, siguiendo con la incorporación de nuevas tierras para cultivos de gran rendimiento como el de la caña de azúcar y culminando con la transformación agraria, la reactivación de los puertos y la mejora en el servicio de transporte urbano de pasajeros para sólo citar los más importantes dentro del amplio cuadro que ofrece una provincia tan bien dotada por la naturaleza, su ubicación geográfica, sus ríos navegables y sus excelentes vías de comunicación terrestre y ferroviaria. El hecho cierto es que apenas asoma un criterio realista para proyectar las soluciones y una voluntad de hacer y construir, se abren las perspectivas para realizar una buena obra de gobierno que es la que en definitiva reclama una población laboriosa y postergada durante años en la atención de sus necesidades fundamentales.

Lo importante es que el gobierno se ha hecho eco de inquietudes que se venían exteriorizando desde hace largo tiempo y que revela una disposición para el manejo austero de los intereses puestos a su custodia. Lo que queda por hacer es de una amplitud tal que a poco que insinúe el comienzo de una labor constructiva, tendrá el respaldo de una opinión pública que se mueve y se agita ante el estancamiento, la paralización enervante que ha relegado a una provincia que por sus recursos, la potencialidad de sus riquezas naturales y la capacidad de trabajo de sus habitantes, debía ocupar el primer plano dentro del progreso nacional. Mientras otras con menores disponibilidades han dejado de revistar en la categoría de "provincias pobres", la de Santa Fe aparece inexplicablemente retrasada, con el agravante de que de los dos mil millones de pesos que aporta a la Nación por impuestos que se recaudan en su territorio, sólo recibe en concepto de coparticipación cuatrocientos millones. Bien está que ahora se inicie el esfuerzo de recuperación, que a buen seguro se logrará si el gobierno y los sectores representativos del trabajo, la producción, el comercio y la industria, participan del mismo sin reservas y con la sana intención de impulsar su progreso. El momento es difícil, pero la oportunidad es propicia para emprender la empresa de largo aliento, cuyas etapas se anuncian a través de los problemas que esperan solución.

Una comisión especial permanente estudiará problemas escolares

Anoche dio a conocer el Ministerio de Educación y Cultura, una resolución del ministro del ramo relacionada con el estudio de problemas escolares.

En la resolución se contempla la situación del personal docente y administrativo que se encuentra con frecuencia en situaciones personales no previstas por la reglamentación vigente, situaciones que deben resolverse con un criterio de ecuanimidad y de interés por los aspectos humanos de cada problema.

Considera el ministro que es necesario facilitar el trámite de las presentaciones y resolverlas con la necesaria seguridad, y para ello se debe contar con una comisión que estudie los antecedentes respectivos y la información directa relativa a las medidas que reglamentariamente corresponde adoptar.

Con tal objeto ha sido designada una comisión especial permanente, encargada de estudiar los problemas de orden escolar o administrativo, las situaciones no previstas en la reglamentación, o en las reclamaciones o gestiones del personal en actividad, o alejado de sus funciones, relacionadas con su carrera y actuación docente o de otro carácter, integrada por el director general del Ministerio de Educación y Cultura, el asesor letrado del mismo, un asistente social y un representante de cada entidad gremial del magisterio reconocida.

Exhortó a su personal el ministro de Agr. y Ganadería Dr. F. Ferro

Ayer se hizo cargo de la cartera de Agricultura y Ganadería de la provincia el Dr. Félix F. Ferro, quien fue presentado al personal del departamento por el ministro saliente, Dr. Víctor Guillermo Zemborain, que se despidió y destacó la personalidad del nuevo titular.

En un breve acto cumplido en el hall del ministerio, el Dr. Ferro, a quien acompañaba el subsecretario de la cartera, Sr. Osvaldo Home, en una breve disertación exhortó a los empleados a servir al Estado con el mayor empeño, destacando luego la necesidad de hacer del ministerio un organismo técnico al servicio de los productores agrarios santafesinos. Añadió que requería de los empleados administrativos en su labor funcional como profesionales, contracción al trabajo, capacidad laboral, severo concepto de la responsabilidad y especialmente lealtad en el desempeño de sus funciones específicas. Finalizó sus palabras el Dr. Ferro, manifestando que las puertas de su despacho estarían permanentemente abiertas para solucionar los problemas que le fueran llevados y en lo que resultare compatible con el ejercicio de ese cargo.

Casa de Gobierno

Se dieron a conocer varias designaciones

Hoy se han dado a conocer las designaciones siguientes: secretario general de la gobernación, Dr. Antonio Manzaro Moreno; secretario privado del gobernador, Sr. Bernardino Turri.

Subsecretaría de Educación. — Ha sido encargado de la Subsecretaría de Educación y Cultura, el actual director general del ministerio, Sr. Apolonio García.

Dirección General de Rentas. — Se dieron por terminadas las funciones del director general de Rentas, Sr. Raúl C. Rodríguez, designándose en su reemplazo al contador Sr. Armando M. A. Aleanzi.

Se aceptó la renuncia del contador Luis Francisco Caltol como director de rentas en Rosario, designándose en su lugar al contador Delfor P. Boglietti.

Dirección General de Institutos Penales. — Para ocupar la Dirección General de Institutos Penales, ha sido designado el Dr. Eladio José Ulla.

Secretarios privados. — Han sido designados secretario privado del ministro de Gobierno la señora Mercedes R. Cello de Jeannot; de Educación y Cultura, el señor Aldo Francisco Oliva.

Para el cargo de director general del Ministerio de Gobierno, ha sido designado el señor José Diego Monasterio.

Los automotores oficiales

Se ha informado que, por el Ministerio de Gobierno, J. y Culto, ha sido designada una comisión encargada de realizar un estudio sobre los automotores oficiales, con vistas a una mejor distribución y utilización de los mismos, tendiendo al reajuste de su número a las reales necesidades de la administración.

La comisión está presidida por el secretario general de la gobernación y la integran los subsecretarios de los ministerios.

Sobre educación dará un cursillo en ésta el Dr. Francisco Ayala

De acuerdo con la información que adelantáramos días pasados, los días 5, 6 y 7 de mayo tendrá lugar en el aula "Vélez Sársfield" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el cursillo que dictará el doctor Francisco Ayala sobre el tema: "La crisis actual de la educación".

Dicho cursillo comprenderá el siguiente temario: "Actualidad de la crisis educativa"; discriminación de sus causas, conexiones sociales del proceso educativo y sus diferentes vías e instancias. Educación e instituciones docentes: la enseñanza tradicional y la organización de la enseñanza "moderna". Función social de la enseñanza pública en la sociedad capitalista. "Los principios y bases ideológicas de la "nueva pedagogía" la crisis en los diversos niveles de la educación pública. Enseñanza liberal en la sociedad de masas. "Emplazamiento del problema en términos de conexiones sociológicas generales"; función de la enseñanza pública en la sociedad actual. Posibles adaptaciones y reformas de la organización docente.

Se hace saber a los interesados, que la Dirección de Acción Cultural a cuyo cargo quedarán los detalles de la organización de dicho cursillo, certificará la asistencia de los mismos, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la concurrencia al cien por ciento de las clases dictadas. Estas empezarán durante los días señalados, a las 19.45.

Notas

La libertad de vestir bien

Motivó comentarios la abundancia de fraques que se vieron en el solemne acto de recibir la alta investidura el nuevo presidente argentino. Por cierto que un diario habló de "fracs" en vez de "fraques". Y esto precisamente lo escribió un diario que tiempo atrás se esforzaba por conseguir y difundir la pureza idiomática, pero que ya hace unos años viene dejándose llevar por la corriente de la chabacanería parlante y escribiente.

No hay nada de malo en el uso del frac en las grandes solemnidades. La cuestión es saberlo llevar, cosa no tan fácil como muchos creen. Hay tipos que no nacieron para engalanarse con tal vestimenta. Por bueno que sea un sastre, no puede hacer milagros.

Pío Baroja siempre combatió los prejuicios sociales, pero al ingresar en la Real Academia Española tuvo que vestirse de frac porque había que acatar la etiqueta de la docta casa. Alguien le preguntó al novelista vasco si llevaría frac en el acto de ingreso y él contestó que sí, que no veía inconveniente, aunque ya sabía —añadió— que él no lo sabría llevar tan bien como un camarero o mozo de elegante hotel, pues a estos camareros se los elige por el tipo y, en cambio, las personas de alguna posición económica, artística o intelectual no están obligadas a tener un físico apolíneo.

Muchos combaten el uso del frac desde el campo de la masa rebelde. Y esto es lo inadmisible. Desde otro punto de vista, nosotros admitiríamos la crítica. Dicen los rebeldes que el vestir frac es confesar un anhelo de distinción social que pugna con los tiempos democráticos que vivimos. Los partidarios de pasearse a todas horas en mangas de camisa son en este caso los que desafinan con su plebeyez. En el vestir bien hay un progreso sobre el hombre primitivo. Podrá criticarse el emperifollarse exageradamente, pero no el vestir bien.

Hemos oído a un sujeto, que por paradoja es amante de la cultura, expresarse como un típico hombre-masa, según diría Ortega y Gasset. El sujeto es un rebelde que critica a quien viste siempre chaqueta y corbata. Este critizón es un típico ejemplar del hombre-masa, de este tipo rebelde que, no contento con ser vulgar, quiere imponer su vulgaridad a los demás.

Porque el peligro de nuestra sociedad no consiste en que haya en ella mucha gente vulgar, sino en que esta gente vulgar quiera imponer su código bárbaro a la sociedad progresiva.

En esto del vestir, como en tantas otras cosas, se puede discutir tanto como se quiera, lo que prueba que el mundo tiene muchas variedades y que los hombres se entienden poco. Nosotros convendríamos en criticar el uso de la indumentaria de etiqueta por la tendencia uniformista que tal uso supone.

Que haya igualdad hasta donde se pueda, está muy bien. Pero hay flacos y hay gordos, chatos y narigudos, cargados de espaldas y de hombros caídos... No es posible uniformar todo ese material humano. Vístase, pues, cada cual cómo mejor le plazca, pero vístase bien. Lo mismo el "petitero" moderno que el clásico "dandy" de salón persiguen idéntico objeto: llamar la atención y ofrecerse como modelos al público perplejo y carente de originalidad. Así que pueden coexistir, aunque rivalicen, la mejor indumentaria de ayer y las modas de hoy. Hay que ir limando las aristas de la intransigencia en aras de la convivencia social.

La asamblea de la Unión Industrial autorizó la reforma de estatutos

Dos asambleas extraordinarias realizaron los asociados de la Unión Industrial de Santa Fe, convocados por el Consejo Directivo de la entidad. En la primera se autorizó al Consejo Directivo a rescatar por sorteo, cuando las posibilidades económicas de la sociedad lo permitan, los bonos emitidos denominados "Préstamos de honor".

En la segunda asamblea los asociados autorizaron una reforma de los estatutos, designándose una comisión especial que tendrá a su cargo el estudio de las modificaciones a introducir y preparación del anteproyecto; integran la comisión los asociados señores Jorge Spadaro, Evasio Germán Vaneses, Ing. Miguel Cerana, Enrique Castagnola.

Dicha comisión deberá expedirse en un plazo que vencerá el 20 de junio próximo.

Círculo Odontológico Santafesino

Agradecen al Dr. Wilfredo Miró Plá

El ex ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Plá y el ex subsecretario del mismo departamento, Dr. Emilio Moreno fueron visitados el 30 de abril último por una delegación del Círculo Odontológico Santafesino con el objeto de agradecerles la labor realizada en pro del mejoramiento y organización de los profesionales aludidos.

El Círculo Odontológico de Rosario cursó, por su parte, un mensaje telegráfico a los referidos ex funcionarios.

EL SENADO RESOLVIÓ PEDIR QUE SE CUMPLA LA LEY REPRESIVA DEL AGIO

También se aprobó una minuta sobre la expropiación de tierras en el departamento Garay

Realizó la Cámara de Senadores su primera sesión del período ordinario, con la presidencia del doctor José Roberto González, que a las 16 y 35 declaró abierta la reunión con asistencia de todos los senadores.

La secretaría dio a conocer la lista de asuntos entrados, entre ellos los siguientes: Proyectos de ley: del senador Feuillet, pidiendo la reincorporación automática de los agentes de la administración provincial dejados cesantes a partir de setiembre de 1955; proyectos de comunicación: del mismo señador, para solicitar a la Cámara de Senadores de la Nación, el levantamiento de todos los decretos represivos de la libertad, restitución de la personería política y jurídica del partido Peronista; del senador Scaliter, para la adopción de medidas para que se cumplan las disposiciones de la ley de expropiación de tierras en el Dep. Garay; del senador Madeo, pidiendo la aplicación de la ley No. 2331, sobre agio y especulación.

Los dos primeros fueron destinados a las respectivas comisiones, en tanto que los dos últimos fueron reservados para tratarlos al finalizar la sesión.

El señor Madeo fundó su minuta, señalando que hacía más de dos años que no se notaba la acción de los organismos encargados de la represión del agio y pidió que se tratara sobre tablas, apoyado por el representante del departamento Rosario, señor Ardigó, quien expresó que era necesario poner un freno a las maniobras de los especuladores que aprovechan cualquier momento de confusión para aumentar sus ganancias, y que cuando se vislumbró el triunfo de la UCRI, los malos comerciantes realizaron aumentos en los precios, y que ahora ante el anuncio de aumentos masivos de sueldos, harán otro aumento.

El señor Salmen apoyó el pedido señalando la urgencia de la medida.

Las comisiones internas

Informó la presidencia que correspondía la designación de las comisiones internas; el presidente del bloque mayoritario señor Chiaraviglio informó que el bloque había proyectado la distribución de las mismas. Aprobado dicho plan, se dio lectura a la integración de las comisiones en la forma siguiente:

Presupuesto y Cuentas: Héctor Ardigó, Juan G. Barco, Eduardo R. Magnin. Negocios Constitucionales y Legislación: Armando W. Medrano, César Nellar, Pío Jacinto Guala. Hacienda: Cielio G. Chiaraviglio, Juan Scaliter, Zacarías Schpeir. Obras Públicas: Pablo Albizatti, José R. Llobet, Roberto Cominelli. Instrucción Pública: Miguel Salmen, Emilio Peñaloza, Miguel Acosta. Peticiones y Poderes: José F. Gutiérrez, Ricardo R. Molina, Oscar Osvaldo Feuillet. Interparlamentaria de Biblioteca: Domingo Madeo.

Renuncias de los secretarios

Se puso a consideración del cuerpo la renuncia formulada por los secretarios señores Miguel Angel Busaniche y Juan Agustín Moscoso; por moción del señor Chiaraviglio se pasaron a la comisión respectiva, y por indicación del señor Salmen, la Cámara pasó a cuarto intermedio de diez minutos para que se expidiera la comisión en este asunto.

Homenaje al 1o. de Mayo

Se reinició la sesión a las 17.40; en seguida el señor Madeo se refirió al Día de los Trabajadores y de la recuperación institucional celebrada el 1o. de Mayo, destacando que era una fecha en que todos los trabajadores hacían un alto en su tarea para recordar sus luchas y celebrar sus conquistas. Agregó que reiniciaban su marcha no sólo para recuperar sus derechos sindicales, sino también como factores fundamentales en la transformación social, económica y política que vivirá el país desde el 1o. de mayo.

Después de referirse —entre otras cosas— a la experiencia vivida en el país y hacer una exhortación a los trabajadores para su futura acción en defensa de sus intereses, afirmó que la Patria y el pueblo habían sufrido mucho y que hoy se quería vivir en paz, pero no en la paz de los sepulcros, sino en la paz de la convivencia de la familia argentina para construir en conjunto su grandeza y su prosperidad.

Expresó finalmente, que había ahora una gran esperanza en el país; los sectores del trabajo han depositado su fe para la conducción de la Nación en un partido popular pero para que dicho partido y la conducción no fracasen y se pueda cumplir con el mandato, es necesario que los trabajadores estén dispuestos a defender el triunfo popular del 23 de febrero.

Los senadores Ardigó, Magnin, Salmen, adhiriéronse, y finalmente la Cámara se puso de pie en homenaje al Día de los Trabajadores.

Los nuevos secretarios

De inmediato, el Dr. Gutiérrez informó en nombre de la comisión de poderes sobre las renuncias de los secretarios, aconsejando la aceptación de las mismas, temperamento aprobado por la Cámara.

El señor Chiaraviglio, presidente del bloque mayoritario, propuso la designación de los señores Pericles Ventura Dentesano y Pedro Juan Buffa para ocupar las secretarías vacantes, moción que se aprobó, invitando la presidencia a los citados a jurar el cargo y ocupar sus sitiales; el primero juró por su honor y el segundo lo hizo por Dios y por la Patria. Por indicación de la presidencia, se acordó al Sr. Dentesano, el desempeño de la habilitación del Senado.

Días y horas de sesión

La Cámara resolvió sesionar los jueves y viernes a las 16.

El sorteo de las bancas

Se efectuó a continuación el sorteo para determinar la duración de los mandatos por 2, 4 o 6 años de los senadores, con el siguiente resultado: Por dos años: señores Acosta, Cominelli, Feuillet, Gutiérrez, Nellar, y Salmen; por cuatro años: Barco;, Guala, Magnin, Medrano, Molina, Schpeir; por seis años: Albizatti, Ardigó, Chiaraviglio, Llobet, Madeo, Peñaloza, Scaliter.

Aprobado el sorteo, se pasó a los asuntos reservados.

La ley de expropiación en Garay

El senador por Garay, Dr. Scaliter, fundó su minuta sobre expropiación de tierras en el departamento Garay. Expresó que dicho departamento ha permanecido al margen del progreso de la provincia, y tiene muchos problemas que no han sido resueltos por desidia y por falta de interés; no hay escuelas; no hay hospitales; no hay ferrocarriles; no hay teléfonos; no hay caminos; y, para más gravedad, la injusta distribución de la tierra. De cuatrocientas mil hectáreas que es la superficie del departamento, sólo se aprovecha una pequeña parte, debiéndose ello a las periódicas y matemáticas inundaciones. Después de referirse a la fundación de las diversas poblaciones, señaló la forma como se hizo distribución de la tierra por los pobladores y los herederos, produciéndose el fenómeno de que en la zona sur se produzca el problema del minifundio, en tanto que en el norte, ocurre lo contrario con los latifundios de Bovril, Mascias y Pilagair, con más de 80 mil hectáreas dedicadas a la ganadería.

Sostuvo el orador que la aplicación de la ley y la consiguiente distribución de las tierras originaría un considerable progreso para el departamento; dicha ley, dijo, sancionada en 1947, nunca se puso en práctica por los poderosos intereses en juego.

Tras otras consideraciones terminó diciendo que con la aplicación de la ley se dará un gran paso, y los pequeños fracasos servirán de experiencia, señaló asimismo, comprometiendo el gobernador su acción por el departamento Garay.

Los senadores Ardigó y Albizatti expresaron su apoyo al proyecto, señalando el último que el departamento San Justo también tenía el problema de los latifundios, a los que debía extenderse la acción gubernativa.

La Cámara aprobó después por unanimidad la minuta de comunicación.

La represión del agio y la especulación

El señor Magnin, en nombre de la comisión, hizo algunas consideraciones sobre el proyecto del señor Madeo, relativo a la aplicación de la ley represiva del agio y la especulación, destacando la acción de los intermediarios que contribuyen en gran manera al encarecimiento de los artículos de consumo, citando varios ejemplos de las maniobras dolosas que cometen.

Apoyaron el proyecto los señores Scaliter y Ardigó. Este pidió que se ampliara la minuta con la intervención a todas las dependencias que tenían a su cargo la aplicación de la ley represiva, atento a su inoperancia e ineficacia. Los señores Scaliter y Madeo se adhieren a la ampliación solicitada.

La minuta aprobada

Puesta a votación la minuta con la ampliación mencionada, fue aprobada, siendo su texto el siguiente:

"La H. Cámara de Senadores vería con agrado que el P. E., por intermedio del ministerio que corresponda, disponga la inmediata aplicación de la ley 2331 sobre agio y especulación y que sean intervenidos los organismos provinciales y policiales que reprimen el agio y la especulación".

A las 18.40 se levantó la sesión.

Un proyecto de Feuillet

El senador por 9 de Julio, señor Feuillet, en su proyecto de minuta de comunicación al Senado de la Nación, que fue pasado a la respectiva comisión, propicia la adopción de las medidas siguientes: 1o. Levantamiento de todos los decretos represivos de la libertad (números 4161, 4258, etc.). 2o. Restitución inmediata de la personería política y jurídica al Partido Peronista, con devolución de todos sus bienes muebles e inmuebles. 3o.) Garantizar el retorno inmediato, al país, del general Juan Domingo Perón y de todos los dirigentes peronistas y sindicales radicados en el extranjero. 4o. Restitución inmediata de la Confederación General del Trabajo a los trabajadores, por intermedio de elecciones libres en un plazo no mayor de diez días a contar del 1o. de mayo de 1958. 5o. Investigación por el Congreso Nacional, de los fusilamientos sumarísimos ocurridos los días 9 y 10 de junio de 1956, como así también de torturas, vejámenes y confinamientos".

Portuarias

Modificóse una tarifa

Por resolución 134/58 del Ministerio de Transporte de la Nación, han sido modificadas las tarifas C.M. y 10M. del segundo capítulo del cuerpo tarifario, en los servicios correspondientes a almacenaje de mercaderías de importación, estableciendo un aumento.

La misma tiene vigencia en todos los puertos del país y entrará en vigor a partir del 5 del corriente.

Reunión de la junta consultiva

En su última reunión, la junta consultiva del puerto consideró entre otros asuntos la resolución 110 que rige desde el 17 de abril pasado y que establece un aumento en el servicio a la mercadería, disponiendo al respecto gestionar la suspensión de su aplicación.

Zarpó el "Annie Johnson"

Hacia el puerto de Rosario, donde completará la carga, zarpó el buque motor de bandera sueca "Annie Johnson" que realizó el viaje hasta esta ciudad, para embarcar un cargamento de 2.000 toneladas de sorgo con destino a puertos europeos.

Patriotismo y tiranía

La república dominicana había designado al poeta Manuel del Cabral secretario de la Embajada en Buenos Aires. En cuanto se produjo la ruptura de relaciones de la Argentina con el régimen de Trujillo, el señor del Cabral presentó su renuncia al cargo y decidió permanecer en la Capital Federal. No estaba de acuerdo con la actitud de su gobierno. Este, entonces, reclama la presencia de su ex diplomático para que comparezca ante los tribunales. Se le acusa, nada menos, de traición. El poeta acaba de manifestar a los diarios argentinos que él no es político militante, y añade que "un escritor que está al servicio del pueblo y de las libertades humanas no puede traicionar aquello mismo que defiende".

Este episodio no es una novedad. Vivimos, desgraciadamente, una época en la cual con demasiada frecuencia los escritores reciben acusaciones de esta índole. Algunos logran zafarse de las cadenas infamantes, la mayoría las sufre cra en un país, otra en otro. En estos momentos hay miles de escritores en las cárceles del mundo, miles también han pagado con su vida alguna actitud de rebeldía o de simple indiferencia desdeñosa ante los requerimientos de adhesión a regímenes dictatoriales. Pero los gobiernos agresivos no condenan en nombre de las ideologías que cultivan a sangre y fuego; condenan en nombre del patriotismo. Esta identificación de la patria con el régimen político y dominante o con el partido en el Poder es una caprichosa y maliciosa confusión de la parte con el todo. Ningún sistema político cuenta con la unanimidad del pueblo; el hecho de que los disconformes no puedan hablar, no puedan organizarse, no puedan votar, estén condenados al silencio, a la impotencia, a tal punto que parezcan muertos en vida, no autoriza a pensar que no existen. Y estos seres condenados al ostracismo civil y espiritual dentro del propio país también integran la patria. Aunque fuesen una minoría de poca monta cuantitativa, son hijos de la nación y nadie puede negarles sentimientos de amor hacia el país donde han nacido y viven. Se les podrá negar el derecho a manifestar tales sentimientos, pero no se puede negar que los posean y los cultiven de acuerdo con su manera de pensar y de sentir.

Las tiranías absolutistas no conciben, ni toleran ninguna suerte de diversidad en punto a ideales, creencias, dogmas, partidos o lo que fuere. "El Estado soy yo", decía el monarca. La patria somos nosotros, dicen los demagogos demócraticos en auge. Y este "nosotros" es el partido gobernante o el círculo privilegiado de la burocracia oficial transitoriamente dueña de los resortes del Poder. Este círculo se convierte en juez supremo de la conducta ajena no ya con relación a sus parciales o cómplices, sino con relación a quienes no quieren actuar dentro de sus filas reglmentadas. Ellos establecen la distribución arbitraria de los adjetivos calificativos, y a unos coronan con el laurel del heroísmo y a otros con las espinas de la infamia pública. Y como se trata de calificaciones tornadizas, resulta que en poco tiempo, los azarosos vaivenes de la política hacen que el héroe de hoy sea el traidor de mañana sin dejar de ser el mismo. Así se han derribado estatuas recién erigidas. Así también, hubo que rehabilitar en menos de un quinquenio la memoria de presuntos traidores injustamente ajusticiados por tribunales pusilánimes en regímenes que se autodefinen progresistas y ejemplares. Semejantes aberraciones del buen sentido y tales ofensas a la dignidad humana se cubren con el manto protector del patriotismo, echando a perder, de paso, el valor sentimental y maternal de la palabra patria.

Fue inaugurada hoy la exposición venta de canarios "Roller"

De acuerdo a lo anunciado, tuvo lugar hoy en el local de San Martín 1733, la exposición venta de canarios de la raza "Roller", organizada por la Asociación de Canaricultores de Santa Fe. Los precios, por tratarse de una exposición de fomento, serán reducidos para propender a la explotación y difusión de la canaricultura. Se informó, asimismo, que el 31 del corriente vencerá el plazo para la entrega de planillas declaratorias de pichones.

Celebración del 25 de Mayo

Diversas instituciones de nuestro medio se encuentran abocadas a la preparación de distintos actos conmemorativos de un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo. Entre ellas, el Bochas Club Mayoraz anuncia el cumplimiento de un extenso programa de carácter patriótico con la realización de actos de diversa naturaleza. Los mismos tendrán por escenario a Villa María Selva y su amplia zona de influencia.

El plan semanal de trabajo aprobóse en acuerdo de ministros

Ayer se realizó el primer acuerdo de ministros, con la presidencia del doctor Sylvestre Begnis; asistieron los ministros; el presidente de la Cámara de Diputados señor Gilberto A. Pietropaolo; los presidentes de los bloques de diputados y senadores de la mayoría, señores Fernando Viñals y Cielio Chiaraviglio, respectivamente; el fiscal de estado doctor Aparicio Monje y el secretario general de la gobernación, doctor Antonio Manzano Moreno.

El acuerdo se inició por la mañana; prosiguió por la tarde y finalizó a las 22.15, considerándose numerosos asuntos y adoptando diversas disposiciones.

Se informó que ha sido aprobado el plan de trabajo semanal siguiente: desde el 12 del corriente, los lunes el gobierno se constituirá en Rosario, para atender de 9 a 12 las audiencias; los miércoles, el gobernador y ministros celebrarán reuniones conjuntas con los legisladores; los jueves por la mañana, el gobernador acordará audiencias públicas; por la tarde se realizarán los acuerdos ministeriales.

El uso de medallas. — También ha trascendido que en el acuerdo de ministros habríase resuelto que los funcionarios deberán costearse las medallas indicadoras de sus cargos.

El gobernador se trasladó a Rosario

Esta tarde se ausentó a Rosario el doctor Sylvestre Begnis acompañado por el secretario general y su secretario privado. En la jefatura de dicha ciudad atenderá diversas audiencias.

Vecinales

Reunióse anoche en Fomento "9 de Julio" el cuerpo federativo

Anoche a las 21.30, en el local de la Sociedad Fomento "9 de Julio" dio comienzo la asamblea general extraordinaria, convocada por las autoridades de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. A la misma, que fue presidida por el titular de este cuerpo Sr. Pastor C. Balquín, concurrieron delegados de las siguientes instituciones: Fomento 9 de Julio, Villa del Parque, Juan de Garay, Progresos Urbanos, Barrio Sáenz Peña, Unión y Progreso de Barranquitas, Plaza España, Gral. Arenales, Amigos del Barrio Sargento Cabral, Unión y Trabajo de Villa María Selva, Zona Sur, Los Hornos, Gral. Belgrano, 7 Jefes, Mariano Comas, Piquete y Las Flores, Guadalupe Oeste, Barrio Progresista, Piquete Norte y Villa Setúbal.

En primer término, se dio lectura al acta preliminar del 20 de abril de 1956, con diversas reformas que fue aprobada y luego, la asamblea, resolvió solicitar audiencias al gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, al intendente municipal y al presidente del Concejo Deliberante a efectos de presentarles los saludos de la entidad y al mismo tiempo someterles distintos problemas entre ellos el costo de la vida a cuya solución está abocada esta Federación, Igualmente se hará incapié en la necesidad de obtener la ayuda pecuniaria solicitada oportunamente a la intervención en la provincia, necesaria para poner en marcha el mercado de productores de Santa Fe.

La asamblea pasó a cuarto intermedio hasta el 23 del mes en curso a las 21, en el mismo local, oportunidad en que se procederá a la elección de un vice presidente y un síndico de la Federación y se considerará, además, la modificación de la cuota societaria.

Sociedad de la Zona Sud

En su reunión última de esta Sociedad ha resuelto lo siguiente: 1o.) Creación del consultorio jurídico gratuito atendido por los Dres. Di Bernardo y Gervasoni; 2o.) Designación de las sub-comisiones de cultura y biblioteca, festejos y esparcimiento; y mejoras edilicias; 3o.) Designación de una sub-comisión que proyecte el servicio de dadores de sangre, inyecciones y otras atenciones médicas; 4o.) la sub-comisión de Mejoras Edilicias aconsejará por todos los medios lícitos el mejoramiento edilicio, estético, vial y sanitario de la zona; la que al mismo tiempo solicita al vecindario que cualquier deficiencia que constante o mejora que pueda efectuarse se la haga saber personalmente, ó por carta, ó por nota de vecinos, a los delegados de zonas, o al presidente de dicha comisión, ó al presidente de la sociedad, en Bv. Zavalla 1718; los que realizarán las correspondientes gestiones ante los poderes públicos.

Los reemplazos en las escuelas se efectuarán por el orden de sorteo

Ha dictado una resolución el ministro de Educación y Cultura relacionada con el decreto No. 0724850, que reglamenta el otorgamiento de reemplazos de personal escolar, y que establece en el segundo apartado del artículo 6o., "cuando la licencia sea de 180 días o más, o por tiempo indeterminado, los reemplazantes podrán ser designados por el Poder Ejecutivo".

Considera el ministro que es innecesario el uso de la facultad que tal disposición concede al poder administrador, toda vez que no existen fundamentos de interés escolar que hagan aconsejable excluir los reemplazos por dichos períodos, del régimen de sorteos que prevé el mismo decreto para los de mayor duración, y que por el contrario y teniendo en cuenta, que, inmediatamente de producida la licencia del titular los respectivos directores dan posesión a los aspirantes a reemplazos según el orden de sorteo, ha ocurrido que éstos son desplazados después de registrar un tiempo considerable de actuación con los consiguientes perjuicios que ello ocasiona a la enseñanza, debido al cambio de maestro en pleno curso lectivo y también al docente, cuyos intereses se lesiona.

Finalmente, después de señalar que está reglamentada la forma de cubrir las situaciones de licencias del personal escolar, dispone la supresión del apartado 2o., del decreto No. 0724850, (reglamento de reemplazos), dejándose establecido que las situaciones de licencia o interinatos del personal escolar, se cubrirán por orden de lista, resultante del sorteo de aspirantes, conforme con las disposiciones del mencionado decreto.

Curso de Capacitación de Extensión Agrícola en el M. de Agricultura

La Dirección General de Agricultura, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia ha organizado un curso de "Capacitación en Extensión Agrícola" destinado a los delegados agrónomos de la dependencia.

Dicho curso está a cargo del director de Extensión Agrícola, Ing. Agr. Saturnino S. Rocchi, y tiene por finalidad capacitar al máximo a su personal para obtener una mejor acción de beneficio del hombre de campo.

El citado curso comprende clases que se dictan en la estación experimental de Angel Gallardo y en la sede del Ministerio; visitas a establecimientos oficiales y particulares, y exhibición de películas relacionadas con la materia.

Exposición de afiches turísticos italianos

El Centro de Coordinación de Sociedades Italianas de Santa Fe, accediendo a una invitación de la dirección del Museo Municipal de Bellas Artes, se ha adherido a la exposición de "affiches" internacionales de turismo, que se realiza en los salones de dicho museo, el Centro de Coordinación con una interesante serie de 32 "affiches" en colores, que ilustran sobre las bellezas y obras de arte de la península, editados especialmente por el Ente Italiano de Industrias Turísticas (ENIT), en colaboración con los Ferrocarriles del Estado Italiano. Por tal motivo, la entidad invita al público santafesino y en forma especial a los socios de las entidades italianas a concurrir a la referida muestra.

Los asuntos tratados por la C. de Diputados en su reunión de ayer

La duración de mandatos ha quedado establecida

Después de los homenajes rendidos al Día de los Trabajadores y al histórico pronunciamiento del general Justo José de Urquiza del 1o. de Mayo de 1851 de los que informamos en la edición anterior, la Cámara de Diputados prosiguió su sesión de ayer y trató otros asuntos.

Indicó la presidencia que correspondía la designación de las distintas comisiones internas, y por indicación del señor Viñals, se la facultó para consultar con los distintos sectores que integran el cuerpo para la designación de sus miembros.

A continuación se fijó como días y horas de sesión los jueves y viernes a las 16.

Duración de los mandatos

Inmediatamente, se procedió al sorteo de bancas, para determinar la duración por dos o cuatro años del mandato, a los efectos de la renovación por mitades de la cámara. Efectuado el sorteo correspondiente, se obtuvo el siguiente resultado:

Actuarán cuatro años: Sres. Emilio Acosta, Ives G. Alonso, Félix Astudillo, Rienzo Bedetti, Mariano Bilicich, Lucas Cantón, Alfredo Fiorito, Danilo Kilibarda, Euclides Malano, Alberto Manassero, Carlos Martos, Luis Méndez, Valentín Mendoza, Oscar Pastori, Joaquín Pérez, Augusto Sauvanet, Juan Selmack, Allan D. Signorelli, Decio Ulla, Mirio Viale y Fernando Viñals. Total, 21 diputados.

Dos años Sres. Luis C. Alemán, Isaías Bobrovsky, Alberto Borella, Florentino Bustos, Roberto Capriotti, Juan Dubois, Juan M. García, Héctor García Solá, Roberto Giacomino, Ignacio Gualberto, Dante Nazurdi, Lorenzo Orpinell, Edulio Osellame, Gilberto Pietropaolo, Enrique A. Rojo, Enrique Schumacher, Edith L. I. Sorrequieta, María A. G. de Trevisani, Adelqui Turchetti y Emilio Weldmann. Total 20.

Es de hacer notar que a los tres representantes de la U.C.R. del Pueblo, señores Orpinell, Osellame y Schumacher los correspondieron dos años.

A continuación se procedió a la designación de la comisión que estudiará el reglamento de la Cámara, la que quedó integrada por los diputados Weldmann, Ulla, Rojo, Malano y Orpinell.

Comisión de Investigación Judicial

A esta altura de la reunión la Cámara pasó a sesión secreta para designar los miembros de la comisión de investigación judicial. Reanudada la sesión, se informó que habían sido designados para integrarla los diputados señores Weldmann, Borella, Giacomino, Orpinell y Malano.

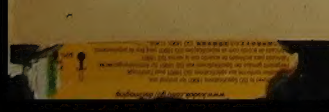
Se procedió, asimismo a designar para integrar la comisión interparlamentaria de biblioteca a los diputados Ulla y Sra. de Trevisani.

Siendo las 18 se levantó la sesión.

Liga Anticancerosa Santafesina

Ciclo de conferencias

Con el propósito de propender a una mayor difusión de los conocimientos sobre cancerología y como parte del programa de su Primera Semana Santafesina del Cáncer, la Liga Anticancerosa Santafesina ha invitado a tres destacados profesionales de la provincia, directamente vinculados al problema a colaborar en un ciclo de conferencias que se llevarán a cabo la semana próxima en el aula Alberdi de la Facultad de Derecho con el siguiente temario: Miércoles 7 a las 19.30, Dr. David Sevlever: Cáncer y sanidad. Jueves 8, a las 19.30, Dr. Raúl Mayer: El cáncer, problema nacional. Viernes 11, a las 19.30, Dr. Carlos Sylvestre Begnis: Probabilidades actuales de la curación del cáncer. La entrada al ciclo de conferencias será libre.



Se realizará una reunión de decanos de la F. de Derecho

A iniciativa de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, ha sido convocada una reunión de decanos de las facultades de derecho del país, que se realizará en esta capital durante los días 15, 16 y 17 del corriente.

Para las deliberaciones de la conferencia, se ha preparado el programa siguiente: a) Organización de embajadas culturales; b) Determinación concordante del contenido de asignaturas; c) Unificación de programas; d) Régimen automático de equivalencias; e) Intercambio de materiales y publicaciones; f) Ingreso de alumnos; g) Régimen de exámenes y enseñanza; h) Cursos de promoción, etc.; i) Conveniencia o no del mantenimiento de las carreras del notariado y procuración; j) Unificación del doctorado en jurisprudencia; k) Consultorios jurídicos estatales; l) Relación de las facultades con el poder judicial; m) Designación de profesores de otras facultades; n) Inscripciones simultáneas en varias facultades; ñ) Designación de jurados.

Entrega de diplomas

El 15 del corriente, a las 10, se realizará la entrega de diplomas a los egresados, y el 16 a la misma hora se efectuará la imposición del nombre de "Rodolfo Rivarola" al aula No. 10 correspondiente a la cátedra de Derecho Constitucional.

Designación de vicedecano

Oportunamente el Dr. Eduardo B. Carlos presentó la renuncia de su cargo de vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y de consejero. El consejo directivo ha aceptado la renuncia designando como vicedecano al doctor Francisco J. Gahwind, y a la doctora Angela Romera Vera como representante de los profesores ante el consejo superior de la Universidad.

La carrera de notario

El consejo directivo de la Facultad, en la última sesión ha dispuesto que, a partir del 1o. de enero de 1959, la carrera de notariado se integrará en la forma siguiente: a) Curso de [illegible]; b) Ciclo especialización notarial.

Los alumnos inscriptos en dicha carrera hasta el 31 de diciembre último podrán continuar con los planes vigentes hasta la fecha. El ciclo de especialización notarial podrá cursarse correlativamente con el ciclo de abogacía, una vez que en este último se hayan aprobado las materias codificadas de fondo y forma.

Organismo asesor de la Direcc. Gral. de Cultura

Se reunió en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" el organismo asesor de la Dirección General de Cultura, con la presencia de la mayoría de sus miembros y la presidencia del director general de Cultura.

Después de tratarse diversos asuntos vinculados con las actividades culturales, científicas y artísticas en la provincia, se tomó nota de la resolución del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, designando al Dr. Julio Marc representante suplente de la Universidad en el organismo asesor.

Se consideró el presupuesto del organismo para el corriente año, y el presidente informó sobre la posibilidad de integrar el cuerpo con distintas representaciones artísticas y científicas que aún no se han incorporado. Opinaron los miembros del cuerpo y se resolvió considerar en una próxima sesión, de acuerdo con lo que faculta el artículo 10o. del decreto-ley No. [illegible], la oportunidad de ingresar nuevos representantes en el orden científico, literario, musical, histórico, de los teatros independientes y de las actividades cinematográficas.

Se resolvió, asimismo, realizar conciertos sinfónicos en Santa Fe y Rosario, dedicados exclusivamente a los alumnos de los colegios secundarios con explicaciones previas sobre los aspectos técnicos y artísticos de las obras y las familias de instrumentos que intervienen en la ejecución sinfónica.

Estos conciertos se irán realizando progresivamente en todos los centros importantes de la provincia para la formación musical de estos auditorios.

Se resolvió, también, recordar, con un acto especial, el centenario de Puccini, que se cumple este año, y el quincuagésimo de Rimsky-Korsakoff y de José María de Pereda, lo mismo que el centenario de Martiniano Leguizamón y los aniversarios de Mateo Booz y Aníbal Ponce.

Finalmente se tomó en consideración la marcha de los concursos abiertos hasta el 5 de mayo para la provisión de 12 horas de Historia del Arte y 12 de Anatomía Artística en la Escuela de Bellas Artes de Santa Fe, y 12 de Anatomía Artística y 12 de Perspectiva y Proyecciones en la de Rosario.

Municipales

Creación de un organismo

Ha sido desdoblada, por un decreto dictado hace unos días la Sección General de Estadística y Archivo. Se mantiene la Sección General de Estadística con su actual titular y se crea el Departamento General de Archivo, designándose para ejercer la jefatura del mismo al Sr. Carmelo Mossel, quien se desempeñaba anteriormente como jefe de la Administración de Limpieza.

Hallazgo de un documento

En la Dirección de Policía Municipal se encuentra una libreta de enrolamiento perteneciente al Sr. Tomás Benito Abelenda.

Pídese la colocación de focos de alumbrado

Hace unos días el Departamento Ejecutivo municipal solicitó al jefe divisional de Agua y Energía la instalación de lámparas de alumbrado público en numerosas calles.

Los sitios donde se gestiona la colocación de focos, son estos: Mitre entre Río de Janeiro y D. Silva; Larrea desde Blas Parera al este; Amenábar y S. de Chile; Amenábar y R. Sáenz Peña; Juan del Campillo entre Grand Bourg y Laprida; Iturraspe entre F. Zuviría y 9 de Julio; Iturraspe entre San Jerónimo y 9 de Julio; Pujato entre López y Planes y La Paz; Iturraspe y Av. 7 Jefes; Quintana entre A. del Valle y vías del ferrocarril; Padilla entre A. del Valle y ferrocarril; Agustín Delgado entre A. del Valle y ferrocarril; Martín Zapata entre A. del Valle y ferrocarril; Castelli y Piedras; Padilla a la altura del 3500; 12 de Infantería y Güemes; 12 de Infantería y Avellaneda; Talcahuano y Alberdi; Balcarce entre Marcial Candioti y Necochea; Luciano Torrent y V. Sársfield; Pasaje Falucho e intersección vías del ferrocarril; Luciano Torrent entre Grand Bourg y Av. 7 Jefes; Amenábar entre S. de Chile y Sáenz Peña; 4 de Enero entre Uruguay y Jujuy; Gamboa y la Sin Nombre (Rincón) y Antonia Godoy y Larrea.

Secretario de Gobierno interino

La intendente municipal interina, señora Elba J. Freyre de Natella, ha designado al subsecretario de Gobierno, señor Hercilio Pozzi Viza, para desempeñarse al frente de dicha secretaría, hasta que se haga cargo el intendente que designe el Poder Ejecutivo.

Quejas del público

Calle oscura

Debido al espeso arbolado, la calle Alberdi en el tramo de Ituzaingó a Balcarce resulta en exceso oscura en horas de la noche, y por lo mismo, es muy propicia para actos reñidos con la moral.

Para evitar esta situación, los vecinos han recurrido dos veces a las autoridades competentes en procura de que se instale un foco intermedio en la calle. Se muestran quejosos porque ha pasado bastante tiempo y no han obtenido satisfacción a sus reclamos, a pesar de haber expuesto con toda claridad los motivos que les inducían a peticionar mayor alumbrado.

Instrucción pública

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

En la secretaría de la Escuela de Servicio Social se ha abierto la inscripción para un cursillo para asistentes sociales sobre "Normas para la preparación de la monografía final".

El cursillo se dictará los lunes y viernes de 9.30 a 20.30, y se iniciará el 12 del cte.

Se realizó esta mañana el homenaje a la memoria del ingeniero José Urbano Aguirre



El Dr. Amancio González Zimmermann haciendo uso de la palabra en el acto de homenaje realizado hoy en el cementerio municipal

Después de la misa oficiada en el Santuario de la Virgen de los Milagros una crecida concurrencia asistió hoy, en el Cementerio Municipal, a las 11, al homenaje que los amigos y las fuerzas vivas de Santa Fe habían organizado, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del ingeniero José Urbano Aguirre.

Estuvieron presentes, frente al panteón que guarda sus despojos mortales destacadas figuras de nuestro medio, entre las que se encontraban la señora Elba Freyre de Natella, presidente del Concejo Deliberante, a cargo de la Intendencia Municipal; ex gobernador el Dr. Manuel J. Menchaca; el Dr. Josué Gollán, rector de la Universidad Nacional del Litoral; el personal superior de la Universidad y de la Escuela Industrial de la Nación y Facultad de Química, el ingeniero Arturo Acevedo, D. Juan Carlos Cepeda, el Ing. Francisco González Zimmermann y el Ing. Jorge del Mazo.

También concurrieron la señora Alita Paz de Aguirre, sus hijas e hijos políticos, D. Ruperto Aguirre, el Ing. José María Aragón y D. Luis Alberto Aragón, quienes recibieron las expresiones de la pena que aún perdura en quienes conocieron al que fuera en vida un valor representativo de la ciudadanía.

Abrió el acto el Dr. Amancio González Zimmermann —que llevó la representación de los amigos del Ing. Aguirre— siguiéndolo el Sr. Carlos A. Pita, quienes coincidieron al destacar su lejana acción cívica y su amor a la libertad; después se refirió a la vida y a la obra de José Urbano Aguirre el Dr. Rogelio Galarce, cerrando el acto, en representación de la Unión Industrial de Santa Fe, el Ing. Miguel Cerana.

Los discursos

El Dr. González Zimmermann expresó que pronunciaba estas palabras, inspirado en una noble referencia humana, embellecida hoy por un perdurable y triste recuerdo; no están destinadas, dijo, a definir una personalidad, ni a formular sobre ella, un juicio o una sentencia. El fallo sobre la vida y la obra de un hombre, sólo puede dictarlo fríamente, el que tenga sereno el espíritu y libre el corazón.

"Yo sólo me siento capaz frente a este sepulcro, para evocar la figura moral de José Urbano Aguirre, proyectada ya en la perspectiva del tiempo y del recuerdo".

Destacó más adelante que son tiempos éstos, en que cada día se pierde o muere algo o alguna cosa. Se vive de prisa, se adelanta la hora en el reloj del éxito, y se coloca la materia en los altares, donde antes reinó soberano el ideal o el espíritu. Ponemos nuestros sentidos, nuestra pasión, dijo, en cosas ásperas, groseras y fuertes que nos separan y dividen, olvidando que hay un programa que es vital para el hombre, que es el de aprender a sentir, aprender a amar, a convivir. El único dominio que vale y que enriquece, que interesa ambicionar y conservar, es el dominio de los corazones.

Dijo más adelante que José Urbano Aguirre puso la amistad por encima de las ideas y las creencias, como un pacto tácito y caballeresco de no agresión y de respetuoso entendimiento. Tal vez haya sido una vida privada en lo exterior de grandes acontecimientos; pero fue íntima e intensamente lograda. Puso belleza en su vida; existe una relación entre la figura física de un hombre y su figura moral. La elegancia, la armonía en el gesto, en el cuerpo, en el vestir, en el hablar, y en el andar, es signo de equilibrio y lucidez en el pensamiento. José Urbano Aguirre tenía esa condición, esa elegancia suprema. Fue un espíritu bien hecho, y una vida bien hecha, una voluntad y una fe. Llegó a ser lo que era, por una alta ambición de superación y de perfeccionamiento. Fue un creador y expositor de ideas precisas y debajo de su modesta presentación, surgía una información profunda.

Dijo luego que de sus viajes por tierras viejas y de alta técnica y cultura, regresaba con el espíritu enriquecido con nuevos y amplios panoramas humanos en su alma y en sus ojos.

Después de exaltar otras cualidades que adornaban la personalidad del extinto, el orador expresó: "Fue un servidor inflexible del progreso; tenía una voluntad fuerte y dinámica y emanaba de él una como especie de radioactividad; se presentía como el rumor de un motor en continuo movimiento. Pero por sobre todas las cosas, supo iluminar su existencia con la sonrisa de la amistad, que fue su rasgo esencial y la credencial alta, con la que alcanzó cordial dominio. Conservó intacta la herencia caballeresca y moral de la sangre y de la raza, y a su muerte, hace un año, algo del viejo espíritu criollo desaparecía y el clásico señorío de esta ciudad prócer, sufrió un sensible quebranto".

El Dr. Rogelio Galarce que le siguió en el uso de la palabra, expresó que el directorio de Acindar, Industria Argentina de Aceros, rendía homenaje a la memoria del Ing. Aguirre, su ilustre director-fundador. La circunstancia de haber tejido el Ing. Aguirre en largas horas de trabajo común, señaló, una afinidad espiritual y esa cordial amistad con el Ing. Arturo Acevedo y demás colaboradores de la empresa, resta a este homenaje todo carácter formal para darle un contenido íntimo y profundamente amistoso.

Después de señalar la trayectoria del Ing. Aguirre desde su adolescencia, dijo que el extinto volcó en esta ciudad el fruto de sus estudios, impulsó la Sociedad Telefónica de Santa Fe, implantó el primer servicio telefónico de larga distancia que uniría a esta capital con el resto del país y promovió la instalación del servicio de tranvías eléctricos. Cuando se fundó la Facultad de Química, fue profesor de sus especialidades técnicas. Fundó el Hogar Propio Municipal para la construcción de viviendas del personal y durante su administración en la municipalidad, proyectó la Avenida de los Siete Jefes, la construcción del Parque Garay y el arbolado de muchas calles y caminos de acceso a la ciudad. Señaló más adelante su actuación en el directorio del Banco Hipotecario Nacional y su genio creador en la actividad privada, diciendo finalmente, que vida tan generosamente puesta al servicio de tan puros ideales, vida tan profundamente proyectada, debía ser necesariamente recordada con unción. Por eso se le extraña y se le admira cada vez más en la proyección del tiempo. Por eso "Acindar" ha querido rendirle el tributo de su admiración y de su reconocimiento.

Don Carlos Pita, que habló seguidamente, dijo que el mejor elogio que podía hacerse de la personalidad del ingeniero Aguirre sería el recibir limpia y simplemente la lección que surge de su vida laboriosa. Fue paradigma de voluntad extrema, inteligente y creadora. Profesional y maestro de juventudes, dirigente industrial e iniciador de empresas, hombre de gobierno en su doble aspecto de legislador y de hombre ejecutivo.

Destacó que el Ing. Aguirre inició en su gestión municipal la vasta proyección de una obra perdurable y que a su capacidad realizadora se deben numerosas iniciativas que estimularon el desarrollo edilicio santafesino.

Luego de hacer consideraciones relativas a los viajes realizados por el Ing. Aguirre, su contribución al progreso industrial privado, las muchas empresas fundadas por él dijo: "Emprendió el viaje a la región de las sombras, cuando la vida, que el deleitó con espíritu gentil y avidez de estudioso, aún tenía mucho que ofrecerle". El olvido, dijo finalmente, no debe cubrir el sepulcro de hombres como el Ing. José Urbano Aguirre, porque ya se ha dicho que "el olvido es la última de las tumbas".

Finalmente el Ing. Miguel Cerana, representando a la Unión Industrial de Santa Fe, destacó que la entidad no podía permanecer indiferente a este homenaje. Los industriales de Santa Fe le deben su gratitud y el recuerdo imperecedero como socio fundador y primer presidente.

Destacó el orador la contribución del Ing. Aguirre al progreso de la entidad y su permanente acción como profesor y hombre público, para terminar con estas palabras: "Para los familiares del Ing. José Urbano Aguirre, renovamos en esta fecha nuestros sentimientos de pesar por el amigo desaparecido, cuyo nombre perdurará en el recuerdo de nuestra ciudad, como ciudadano que fuera fiel exponente del progreso de Santa Fe".

Adhesión de la Municipalidad

La intendente municipal interina, señora Elba J. Freyre de Natella, firmó esta mañana un decreto por el cual adhiere la Municipalidad al homenaje tributado al Ing. José Urbano Aguirre con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Al acto de homenaje, cumplido a las 11 en el Cementerio Municipal, concurrió la señora de Natella acompañada por el secretario de Gobierno interino, señor Hercilio Pozzi Viza.

Comisión de Maestros sin puesto

Declaración sobre el ingreso a la docencia

La comisión de maestros sin puestos, dependiente de la Asociación del Magisterio, filial de la Federación Provincial del Magisterio, hace pública su profunda satisfacción por las declaraciones del gobernador Dr. Sylvestre Begnis, que afirman el propósito de mantener el régimen de ingreso y ascensos por concurso de antecedentes, título y oposición, que constituye la legislación más progresista del magisterio de América.

La comisión destaca que el decreto ley 01202 estableciendo el ingreso por concurso, dictado durante la intervención del vicealmirante Carlos A. Garzoni y respetado por el gobierno del Dr. Carranza, fue el fruto de numerosas y consecuentes gestiones realizadas por las comisiones de Santa Fe y Rosario, con el apoyo decidido y firme de la Federación Provincial del Magisterio y sus filiales, el ministro de Educación Prof. Rolando Hereñú, y el Consejo de Educación presidido por el Dr. Horacio Cursak, a quienes los maestros sin puestos expresaron, como lo hacen hoy, su complacencia y reconocimiento.

Considera justo apoyar las expresiones del Dr. Sylvestre Begnis en el sentido que dicho régimen puede ser perfeccionado, ya que de acuerdo con las deficiencias que la práctica haya podido revelar se justificaría una oportuna y responsable revisión de las respectivas reglamentaciones.

Cooperadoras escolares

Eligió autoridades la Asociación de Madres de la escuela Rivadavia

Días atrás celebró su asamblea anual el Club de Madres de la Escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia".

Luego de ser aprobadas la memoria y el balance del ejercicio terminado, se procedió a la renovación de autoridades, quedando la comisión directiva integrada de la siguiente manera: presidenta, Beatriz Gimbernat de Müller; vice, Carmen Román de Caputto; secretaria, Georgina Mántaras de Saux; pro, María Román de Rodríguez; tesorera, Nélida de Tomatti; pro, Zunilda Corti de Cea; vocales, Ma. Amelia B. de Mussachio, Ma. Salomé G. de Capello, Susana Equiazu de Sandaza, Nelly Pinasco de Puch, Amelia R. de Mosconi, María R. de Agustí, Elsa de Sarchi e Irma T. de Barale; encargada de prensa, Nelly P. de Graells; revisoras de cuentas, Nilda R. de Berrón, Nelba D. de Schlatter y María Esther L. de Tinta; asesora, Calimeria A. C. de Rugna.

Asoc. Coop. Esc. Tec. Prof. para Mujeres No. 3

La Asociación Cooperadora de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 3 ha organizado para esta noche un baile, que realizará en el Club Náutico Azopardo, sito en Avda. Alem y Grand Bourg, a las 21.

Universitarias

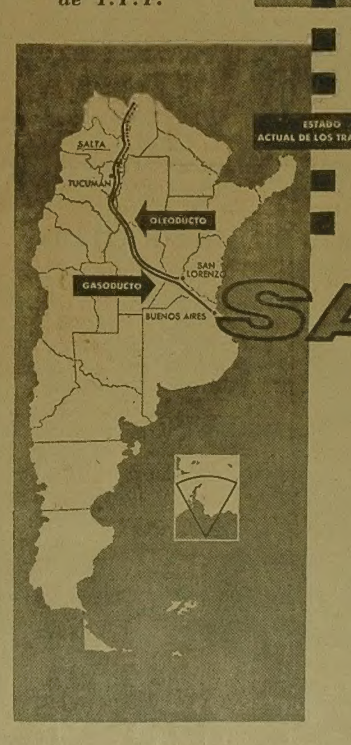
Realización de una encuesta

El consejo directivo de la Facultad de Ingeniería, a propuesta de la delegación estudiantil, ha organizado una encuesta tendiente a obtener información acerca de la actual situación social del estudiante de Ingeniería Química.

Con los antecedentes que se obtengan, se iniciará de inmediato un plan de acción social cuyos beneficios se harán extensivos a toda la masa estudiantil, en lo referente a asistencia médica, vivienda, alimentación, deportes, etc.

Los miembros de la respectiva comisión visitarán los domicilios de los censados a partir del 5 del corriente.







Estado del tiempo

Las condiciones del tiempo en ésta son estables: máxima 23o.

Sin variante alguna en las condiciones del tiempo han transcurrido las últimas 24 horas en esta capital y zonas inmediatas, excepto un ascenso de temperatura que a las 15 indicó una máxima de 22 grados, en tanto la mínima a las 7 fue de 10. El cielo estuvo despejado; con un sol radiante y el viento sopló a una moderada velocidad del sector sureste.

Normal fue la humedad, y los registros del barómetro señalan la continuidad del buen tiempo reinante. En consecuencia, la población gozó de un lindo fin de semana.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 759.35; temperatura del aire 7; temperatura mínima 10; humedad relativa 45%; viento sureste. A las 15: barómetro 760.13; temperatura del aire 20; higrómetro 45%; viento sureste; temperatura máxima 23 grados.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 762.74; temperatura mínima 11.7; máxima 21; humedad relativa 62 o/o; viento noroeste; velocidad: 11 k.p.h.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Pronóstico del tiempo: Bueno, temperatura en ascenso.

Santa Fe (capital) (datos de las 8, en colaboración con el Colegio Inmaculada): Estado del tiempo, bueno; presión atmosférica, 763.30 mm.; temperatura, 13°; humedad relativa, 88 o/o; viento, NE 2 k/h; temperatura mínima, 12°; temperatura máxima de ayer, 17°.

Casilda: vto. NO 3 k/h; tpo. bueno; mín. de hoy 6°. Ceres: vto. NE 3 k/h; tpo. bueno; máx. de ayer 19°, mín. de hoy 5°. Esperanza: vto. NE 5 k/h; tpo. bueno; máx. de ayer 21°, mín. de hoy 4°. Rafaela: vto. NO 3 k/h; tpo. bueno; máx. de ayer 21°, mín. de hoy 6°. Vera: vto. NE 5 k/h; tpo. bueno; máx. de ayer 20°, mín. de hoy 8°.

Cañada de Gómez, Coronda, Helvecia y Las Rosas, viento calma; Reconquista, vto. suave NE; San Cristóbal y San Lorenzo, vto. calma; Sastre, vto. suave SE; Villa Guillermina y Malabrigo, vto. calma.

Resumen: En la provincia en general bueno.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, bueno, temperatura en ascenso, vientos leves del norte y temperatura mínima alrededor de 9 grados. Centro de Santa Fe, bueno y temperatura en ascenso. Norte de Santa Fe, bueno y leve ascenso de temperatura.

Inaugúrase el día 24 un certamen ganadero en San Fco. (Córdoba)

El sábado 24 del mes en curso en las instalaciones de la Sociedad Rural de San Francisco (Córdoba), quedará inaugurada la Segunda Exposición Nacional de Toros y Vaquillonas de Pedigree y P.P.C. Holando Argentino exclusivamente de inseminación artificial y Primer Concurso de Vacas Lecheras.

La Cooperativa Regional de Inseminación Artificial de dicha ciudad, organizadora de la muestra, cuenta actualmente con nueve grandes sementales facilitados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y que prestan servicios para los planteles de los asociados de las varias cooperativas y subcentros que la componen y que están radicados en Bauer y Sigel, Devoto, San Carlos Centro, Morteros, Villa Saavedra, Pereyra, San Jorge, S. Martín de las Escobas, Virginia, Corral del Bajo, Santa Fe, Carlos Pellegrini y otras poblaciones.

Por tal causa es que la muestra cuenta con la concurrencia de buenos lotes de reproductores a galpón y campo, todos ellos provenientes de muy buenas corrientes de sangre.

Asociación de Profesores Diplomados

Se pide la anulación de un nombramiento

La entidad se ha dirigido al Ministro de Educación y Justicia de la Nación, solicitando mediante telegrama colacionado, la anulación de una reciente resolución ministerial por la cual se nombra en el bachillerato nocturno del Colegio Nacional de Santa Fe en la cátedra de historia, a la doctora Gladys A. Bóthel (abogada), en reemplazo de las profesoras especializadas en historia, Srtas. Ruth Niklison y Raquel Gómez Iriondo. Asimismo declara que la asociación bregará infatigablemente para que las últimas violaciones del estatuto del docente sean consideradas por las autoridades educativas de la Nación, para lo que solicita se haga llegar a 9 de Julio 2134, los detalles de toda anormalidad que afecte los derechos de los profesores diplomados, sean asociados o no de la entidad.

Instituto Argentino-Brasileño de Cultura

Nuevas autoridades

En la reciente asamblea ordinaria realizada por el Instituto Argentino - Luso Brasileño de Cultura de Santa Fe, se procedió a elegir las nuevas autoridades de la entidad.

La comisión directiva quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Salvador Dana Montaño; vice, Sra. Elvira Rodríguez de Moleón Andreu; secretaria general, Srta. María Gador Amat; secretaria de actas, Srta. Margot Sarli Merino; tesorero, Sr. Angel Panicali; protesorera, Srta. Lydia Passeggi; vocales: Srtas. Aurora Argüelles, María Eugenia Eguiazu e Irma Fazzio y Sras. Ana María Candioti de Suffritti y Alicia Mántaras de Durigón.

C. de Administración y Aplicación Ley No. 3387

Renuncia del delegado local

El delegado local del Consejo de Administración, Aplicación e Interpretación de la ley No. 3387 que rige las actividades del gremio, señor Gualberto Díaz ha presentado su renuncia al cargo, siéndole aceptada por aquel organismo.

Hasta tanto se designe un reemplazante, los trámites del gremio deberán ser realizados directamente en la sede del organismo en calle San Luis 1015, Rosario, por nota o personalmente. Los pagos por renovación de tarjetas de trabajo deberán hacerse por giros postales o cheques a la orden del Consejo, adjuntando la tarjeta del año anterior, o, en su defecto, enviando la liquidación.

Centro Patrones Peluqueros

Aumento de la cuota societaria

El Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos de Santa Fe, hace saber a sus asociados que la cuota social ha sido aumentada a siete pesos. Tal aumento ha comenzado a regir desde el corriente mes. El centro hace saber, asimismo, que el 5 del corriente se llevará a cabo la cena ofrecida al señor Juan Di Mattia y señora, en su sede social de Boulogne Sur Mer 3751. Las adhesiones se reciben en el teléfono 11790.

Nueva profesora

De teoría y solfeo María A. Mora Ramis

En el conservatorio que en esta ciudad dirige el profesor Juan Fons, ha obtenido en fecha reciente el título de profesora de teoría y solfeo la señorita María A. Mora Ramis, perteneciente a una conocida familia santafesina.



Demostrando vocación y aptitudes para la especialidad, la señorita Mora Ramis completó los estudios con calificaciones sobresalientes, siendo por tal motivo felicitada por sus amistades y familiares, que le auguraron mucho éxito en los estudios que proseguirá para perfeccionar sus conocimientos musicales.

Movimiento gremial

Primer Congreso Nacional de A. S. A.



Parte de los delegados al primer congreso nacional ordinario de la Acción Sindical Argentina, que esta tarde visitaron nuestro diario

En nuestra ciudad en estos momentos está realizando Acción Sindical Argentina su primer Congreso Nacional Ordinario. Este movimiento fundado en noviembre de 1955 aglutina a jóvenes trabajadores que tienen por mira la realización de un auténtico sindicalismo libre de todo tipo de tutelaje: sea éste político, patronal o estatal.

En el Congreso, que se inició el 1o. de mayo, están presentes delegados de Plaza Huincul, Paraná, Bahía Blanca, Reconquista, Vera, Córdoba, Rosario, Mendoza, Capital Federal, Avellaneda, San Martín, Luján, etc. Han concurrido especialmente invitados dos dirigentes de Chile y Paraguay; los señores Capoulicán Saro, del gremio metalúrgico y Tomás Brites, del gremio de los textiles.

Se iniciaron las sesiones con las palabras a cargo del presidente Alfredo Di Pacce, quien dio la bienvenida a los congresales. Se hicieron oír las estrofas del Himno Nacional procediéndose a continuación a elegir las autoridades del Congreso.

Por decisión de la asamblea se designaron a los señores Coelho, del gremio de los papeleros de Rosario, como presidente, Arturo Gutiérrez, de los bancarios de Capital Federal, como presidente segundo y Lucy Riveros y Angélica Romero, de los municipales y empleados de comercio, actúan como secretarias.

Integradas las comisiones de estudio se abocaron a la consideración de las distintas ponencias que habían sido enviadas al Congreso por los comités regionales. En materia de estatutos se resolvió adecuar la estructura de Acción Sindical Argentina a las nuevas luchas que se avecinan en el campo gremial argentino. Para ello se decidió darle una mayor importancia a las agrupaciones profesionales.

En cuanto a la política sindical, se dejó claramente expresado que Acción Sindical Argentina está por la vigencia de una plena libertad sindical que posibilite la acción de todos los trabajadores, con un respeto profundo a las minorías y con el derecho de que todos puedan hacer oír su voz sin limitación alguna. Con relación a la unidad, se ha determinado que por ser un anhelo vivo y real de la clase trabajadora, a riesgo de aparecer como traidores, no puede adoptarse otra posición, pero esa unidad debe ser producto de la decisión de los mismos obreros y jamás la consecuencia de la imposición de una ley.

Siguiendo su línea de conducta Acción Sindical Argentina manifestó en forma rotunda el deseo de que la clase trabajadora argentina, que ha alcanzado un grado de madurez que no puede ser desconocido, sea la que decida el destino de sus organizaciones, dejando constancia de que debe terminarse con el régimen de las intervenciones, la arbitrariedad de las inhabilitaciones y el derogamiento de toda medida que signifique coartar el derecho de los trabajadores, en sus luchas por una más justa distribución de la riqueza argentina.

En cuanto a su actuación concreta, Acción Sindical Argentina, seguirá encuadrándose dentro de los cuadros de la organización de la C.G.T. como una corriente de opinión y en aquellos sectores que aún no han logrado la formación de sus entidades profesionales como los: braceros, mineros, mensuales de campo, personal doméstico etc. lanzarse directamente a la constitución de sindicatos y federaciones que los agrupen.

Fuera de lo ordinario del Congreso cabe destacar el informe de el Secretario General, Emilio Máspero, que acaba de regresar de una gira por Europa, que abarcó distintos países como ser: Bélgica, Holanda, Francia, Alemania, Hungría, Italia, Suiza, España y Portugal.

En ese informe los congresales pudieron tener una visión exacta de lo que significa la lucha obrera en los países europeos y extraer una serie de conocimientos valiosos. A través de las palabras de Máspero se rindió también un homenaje a los metalúrgicos municipales, bancarios, etc. que tuvieron activa participación en todo el país en las huelgas que se realizaron durante estos dos últimos años. Al cierre de esta edición se está procediendo a la elección de las nuevas autoridades del Comité Ejecutivo nacional y a continuación, con una cena de camaradería, se dará por terminado este primer Congreso de Acción Sindical Argentina.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Se levantó el paro general de 48 horas

Este sindicato dio a conocer el comunicado siguiente: "Reunido el gremio en asamblea general el día 30 del pasado mes, después de felicitar a los compañeros que ya cobraban el aumento de 20 pesos por día, por la espontaneidad con que se solidarizaron acatando la resolución de asamblea por el paro de 48 horas, resolvió: levantar el paro general de 48 horas y mantener el conflicto en todas aquellas empresas que todavía no habían dado cumplimiento al pago del aumento referido.

"Frente al tendencioso comunicado emitido por las autoridades del departamento provincial del Trabajo, en el cual se señala el total cumplimiento del pago del aumento por parte de la patronal, según dicen, verificado por un inspector durante el día 28 del mes de abril, hacemos notar que es realmente imposible que un solo inspector haga en el término de 4 horas, a pie, más de 700 constataciones desparramadas en todo el perímetro de la ciudad.

"Para aclarar frente a la opinión pública y frente a la clase obrera que el comunicado del departamento del Trabajo es tendencioso y trata de confundir, poniéndonos en la delicada situación de efectuar paros injustificados, señalamos que a la fecha de nuestra declaración el paro por 48 horas, solamente habían cumplido las siguientes empresas: C.O.M.C.O., José Smoljan, C.I.F.A., Jorge Folla Rincón y Papis, E. Vallejos, Italo Grimaldi, El Volta, M. Mandolesi, Adolfo Bert, Salvador Borlle, Bonachela, Gazzo Frías y Díaz Lezcano, en total 15 empresas, que distan mucho de ser la totalidad como afirma el departamento. Señalamos que durante el pago de 48 horas abonaron el aumento las empresas: Simenutti y García, comprometiéndose a abonar un día de huelga, Carnelive, Miranda y Machi, Roca y Tarca, Rivero y Pezzsano, Busanich Hnos y Confort, quedando entre las que faltan efectivizar el pago del aumento, que son numerosas, entre otros la Empresa Beltrame, el propio presidente de la Cámara de la Construcción arquitecto Raúl Calvo, Cremona, Luini, Hediguer, Sergio Oon y B. Marocco, etc., etc.

Con esta aclaración, que se debatió ampliamente en la asamblea, dejamos aclarada nuestra posición, exhortando a los compañeros a mantenerse firmes hasta lograr el cumplimiento del pago del aumento".

Proseguirá el martes una asamblea de vendedores de diarios

El martes próximo a las 21 y 30, en la sede del Sindicato de la Madera, proseguirán las deliberaciones de la asamblea regional de vendedores de diarios y revistas con la presencia de delegaciones de las principales localidades del norte de la provincia y de integrantes del gremio de esta capital. En la misma se seguirá tratando el orden del día ya anunciado y que comprende un amplio temario relacionado con la situación y condiciones en que desarrolla sus actividades este sector de trabajadores.

UNION DEL PERSONAL CIVIL

Nuevos horarios de oficinas y consultorios

Han informado las autoridades del Consejo Regional Zona Norte de la Unión del Personal Civil de la Nación que a partir del lunes próximo, regirán los siguientes horarios: administración, de lunes a viernes de 14 a 20; biblioteca, de lunes a viernes de 14 a 20, y además martes de 9 a 11.30; consultorio médico: de lunes a viernes de 11 a 13 horas; aplicación de inyectables, etc., de lunes a viernes de 15 a 18; trámites jubilatorios, de lunes a viernes de 17 a 20; proveeduría, de lunes a viernes de 9.30 a 12 y de 15 a 19 y sábados de 8 a 11.45.

C. y Telecomunicaciones

Correspondencia detenida

En la oficina de despacho público del correo central se encuentran detenidas cartas certificadas dirigidas a: López Rosas Jorge, Quintín Alfredo, Belecich Abel, Empresa Constructora Integral, Palacios Clotilde de, Club A. S. "El Triunfo", Caballero Gregorio Rubén, Palagrage Duilio, Chena Hnos, Colectora.

Tribunales

A 10 años condenan a un homicida que en 1a. instancia fue absuelto

La Sala Segunda de Apelaciones en lo Criminal, en acuerdo de la fecha, acaba de revocar la sentencia absolutoria dictada en favor de Faustino Gómez, resolviendo condenarlo a la pena de diez años de prisión por el delito de homicidio simple.

La defensa había sostenido, y así lo entendió el juez de 1a. instancia, que el imputado había obrado en legítima defensa. Al desestimar esta pretensión, la Sala, con el voto unánime de sus miembros, analiza detenidamente las circunstancias del caso, llegando a una solución contraria que el inferior.

El desarrollo de la incidencia entre Gómez y la víctima, referida por el procesado en forma distinta en las tres oportunidades en que lo hizo: ante la policía, ratificada luego y modificada ante el juez de instrucción y modificada nuevamente ante el juez de sentencia, demuestra indubitablemente —dice el tribunal— que el citado Gómez no se encontró nunca en la situación de peligro que hace viable la violencia en la repulsa. Esa falta de uniformidad en sus declaraciones —continúa la Sala— pone en evidencia la falta de sinceridad del procesado y un deseo de mejorar su situación con absoluta prescindencia de la realidad de los hechos.

La lesión de que se hace víctima Gómez, para justificar su posterior actitud, no tiene corroboración en autos, y esa falta de respaldo probatorio en sus dichos es lo que más hace resaltar la inverosimilitud de su relato. Niega la Sala relevancia al informe médico que comprobó una lesión antigua en el procesado, pero el carácter de conjeturas de sus demás conclusiones carecen de fundamento serio o científico. Por otra parte, las manifestaciones de Gómez llegan a desvirtuar tal informe, ya que si su herida hubiera sido producida con instrumento cortante y presentado las características que refiere el informe aludido, las ropas del procesado hubieran quedado tintas en sangre, cosa que no ocurrió.

La Sala estima, por último, que no surgen del caso los requisitos del Inc. 6o. del Art. 34 del código penal y no median circunstancias que eximan de responsabilidad al procesado, correspondiendo en consecuencia declararlo responsable de delito de homicidio simple y condenarlo a la pena de diez años de prisión, revocando a sentencia absolutoria.

La denegatoria de un recurso directo ha sido confirmada

Vinculada con una causa que sobre denuncia motivada por la tenencia de un menor, de la que diéramos cuenta en una edición anterior, la Sala Segunda de Apelaciones en lo Criminal, ha dictado resolución respecto a las recusaciones de que habían sido objeto dos de sus miembros y a la denegatoria del recurso directo interpuesto ante la resolución de dejar sin efecto habilitación de horas.

Referente a la recusación con causa interpuesta contra los vocales, doctores Villa y Palamedi, el tribunal consideró que la causal de enemistad invocada resulta inaplicable al caso al no existir de parte de los magistrados resentimiento alguno con el abogado patrocinante de la parte que la dedujo, único supuesto que sería procedente de acuerdo a las normas procesales en vigor. En consecuencia, se dispuso desestimar las recusaciones interpuestas, con costas.

Con respecto al recurso directo promovido por M. del H. Roldán, para resolver la revocatoria interpuesta contra el decreto de la presidencia de la Sala por el que se dejó sin efecto la habilitación de horas dispuesta para conocer sobre la gravedad de la denuncia en el sentido de que el hijo de la denunciante, en poder de otra persona, corría peligro de muerte, la Sala resolvió que, en el presente caso, la recurrente actúa como denunciante y, en tal carácter, no es parte legítima por tratarse de una causa penal, careciendo en consecuencia de personería sin obstar ello a que ejercite el derecho que pueda asistirle para promover querella si estima que el conocimiento del hecho denunciado corresponde a este fuero (Arts. 128, 122 y 133 del código de procedimientos en lo criminal). Atento a ello, la Sala resolvió declarar bien denegado el recurso, con costas.

Mañana se cumplirán actos en la U. Polaca

La Unión Polaca y Sección Ex Combatientes "Dom Polski" de esta ciudad celebrará mañana un nuevo aniversario, el 167, de la Constitución de Polonia.

Los actos celebratorios se iniciarán con una misa que, a las 10 se oficiará en la iglesia de Nuestra Señora de La Salette. Luego, al mediodía, en el local de la entidad se servirá un almuerzo, y por la tarde habrá otros actos.

Cultos

IGLESIA EVANGELICA METODISTA

Actividades para mañana

En su templo y salón de actos de Urquiza 2939-43, se llevarán a cabo las siguientes actividades en el día de mañana. A las 9, servicio de comunión o Santa Cena a la manera instituida por Jesús entre sus discípulos como acto memorial. Será administrada entre los concurrentes una vez cumplida la breve introducción litúrgica y oída la plática alusiva.

A las 10: Sesión de la escuela dominical y cursos de educación cristiana. Habrá clases para las distintas edades. La clase de jóvenes y adultos estará a cargo del pastor y se estudiará "La Ley de Dios en la vida de una Nación".

A las 19: Culto y Conferencia. A continuación el pastor Rev. Dr. Angel Sainz desarrollará el tema: "El trabajo: maldición divina o bendición humana".

El acceso a todos estos actos es libre, sin limitaciones o compromiso alguno.

Movimiento político

En memoria de la Sra. de Perón, el miércoles, serán oficiadas misas

Con los auspicios del Movimiento Femenino Peronista el miércoles próximo a las 9 en la iglesia de La Merced, avenida Freyre y Moreno, se oficiarán misas en memoria de la señora Eva Duarte de Perón, con motivo de cumplirse ese día, 7 de mayo, un nuevo aniversario de su natalicio.

Eligió autoridades una cooperadora policial

La Asociación Cooperadora Policial de la Seccional 7a., tal como estaba anunciado celebró asamblea. Primeramente, en asamblea extraordinaria, se resolvió la reforma de los artículos 11, 33 y 37 de los estatutos societarios y luego, en asamblea ordinaria, se aprobó la memoria y el balance del ejercicio anterior y se procedió a la renovación parcial de la comisión directiva.

Para los cargos que debían proveerse fueron designadas las siguientes personas: vicepresidente, Enrique Franchi; prosecretario, Gabriel Garasino; protesorero, Vicente A. Massi; vocales: José A. Corradi, Isidro Palola y Pedro Castignani; revisor de cuentas, Carlos Grilli.

La asamblea tributó un voto de aplauso a la comisión directiva por la labor desarrollada.

Hallazgos y extravíos

—En la Casa Heredia fue llevado por equivocación un paquete conteniendo ropas de niños. Por tratarse de una familia humilde se agradecerá su devolución a este diario.

—En un ómnibus de la línea "1" extravióse un anillo de oro con brillante, cuya devolución a 4 de Enero [illegible], será bien gratificada.

—En el trayecto de Mariscal Candioti y bulevar Gálvez a Salvador del Carril y de ésta hasta la seccional 1a., extravióse un portafolios con 15 expedientes de valor y guantes marrones. Por ser de suma utilidad para un empleado, se gratificará su devolución a este diario o en la seccional 1a.

—En el Mercado Central se ha extraviado un paraguas. Su devolución en Urquiza 2711 o este diario se gratificará.

—En la vía pública se ha extraviado un pedalín de moto, cuya devolución en Maipú 1[illegible] se agradecerá.

—Un rosario de nácar blanco fue extraviado en la vía pública. Su devolución en Moreno 2658 se agradecerá.

—En la vía pública se ha extraviado una cadena y un medallón que lleva las iniciales L.D.S. 25/12/56. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará bien su devolución en San Lorenzo 2852, teléfono 34571.

—En el interior del taxi L. A. 674 o L. A. 174 dejóse olvidado un paraguas. Se agradece informes al T. 23493.

—En la vía pública fue extraviado un bolso marrón. En 9 de Julio 2533, Dpto. 1, Tel. 15121.

De escasa consecuencia fue un choque ocurrido hoy en distrito Nelson

No fue de la importancia que se le asignó en un primer momento un choque ocurrido esta mañana en Nelson, entre un coche motor y un camión.

Con destino a Santa Fe había partido de Reconquista el coche motor 1302, dirigido por Ruperto Antonio [illegible], de [illegible] años, domiciliado en [illegible] 4017 de esta ciudad y a cargo del guarda Francisco García, de 44 años, que vive también en ésta, en Sarmiento 4141. Hacía sin inconveniente el recorrido cuando a las 10.10 al trasponer el paso a nivel existente a unos 1.000 metros de la comisaría del distrito fue embestido por el camión [illegible] L.A.G. 183, que con destino a Laguna Paiva circulaba por el camino de tierra de este a oeste, a cargo de Lorenzo Brígido Garra, de 48 años, con domicilio en B. Gálvez 2722, quien posiblemente no advirtió la presencia del coche motor.

Como consecuencia del impacto Garra sufrió contusiones en ambas piernas que no revisten gravedad al parecer, en tanto el vehículo experimentó, al igual que la máquina, algunos destrozos en la parte delantera.

Dos muertos y heridos causó la explosión de una carga de dinamita

[illegible] 2 (UP). — Trágica muerte hallaron dos obreros en [illegible] otros resultaron con heridas de cierta [illegible] al explotar una considerable carga de dinamita.

En la fábrica de [illegible] Cancajón, situada en la localidad de Frías, por causas no determinadas explotó la mortífera carga ocasionando la muerte de Manuel Cardozo y Segundo Cardozo, resultando con heridas en distintas partes del cuerpo Juan Bustos y Domingo Paz.

Una colisión fatal se produjo entre un tren y un auto en Casilda

CASILDA, 3 (UP). — Un muerto y dos heridos graves fue el saldo de una violenta colisión ocurrida aquí entre un tren que había partido de Corral de Bustos con destino a esta localidad, y un auto.

El convoy, en un paso a nivel sin barreras, existente cerca de Barabevú, embistió a un automóvil guiado por Manuel Fernández, de 19 años, domiciliado en Colonia Santoferrara, jurisdicción de Arteaga, quien iba acompañado por su hijo Rubén, de 21 años, y el peón de estancia Héctor Casadei, de 17. Tras el encontronazo el convoy arrastró unos veinte metros al coche, entre cuyos informes restos quedó aprisionado el conductor, quien dejó de existir en el acto, en tanto su hijo tiene heridas de diagnóstico reservado al igual que el joven, aunque de menor importancia.

LOTERIAS

ORO

MONTEVIDEO, 3. — Esta mañana se efectuó el sorteo de la lotería local correspondiendo el premio mayor al número:

16742

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

17194 14[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

SAN [illegible] DE [illegible]MAN, 3. — La lotería de la provincia que debía sortearse hoy ha quedado diferida para el lunes próximo.

A PROPOSITO DE UNA SOLICITADA

Sr. Director del Diario El Litoral S/D.

Ruego a Ud. quiera tener a bien dar cabida en las páginas de su diario, a esta nota, con la que quiero dar por terminada esta disputa de "solicitadas" que se ha entablado a raíz del reciente conflicto bancario, y en tan desiguales condiciones, pues mientras yo debo pagarlas de mi peculio, la otra parte gasta los fondos sindicales, a los que yo también aporto.

En realidad, la repercusión en el ámbito económico de nuestro país, y el prolongado "shock" que el mismo ha producido, será recordado como una página triste dentro del gremialismo argentino, si se comparan efectos y resultados. Hubo hasta ribetes dramáticos, que culminaron con la brillante página que la resistencia civil escribió ante el atropello militar.

Pero no es ése mi propósito. Tan sólo quiero hacer algunas pequeñas rectificaciones a los "errores" en que se incurrió en la solicitada, tal vez como "lapsus" de imprenta.

En resumen, quienes suscriben la solicitada, ya agotados todos los argumentos para seguir embadurnando en el terreno gremial, pues no hay argumentaciones que valgan cuando la verdad está a la vista, descienden al terreno de la calumnia y al ataque artero de lo personal, tratando de sembrar la duda, para poder demostrar, con nuevas calumnias, lo que en el terreno de los hechos no puede demostrarse. La verdad es una, aquí, en la Quiaca o en Tierra del Fuego.

Ofrecí pruebas de mi actuación —tal vez se creyó que habían "desaparecido" todas las copias de las versiones taquigráficas del último Congreso, pero [illegible] partido es mi gremio y sólo a él respondo. No creo que muchos de estos dirigentes de nuevo cuño puedan decir lo mismo. Es bien conocida la actuación de algunos de ellos aquí y en la Capital Federal.

Pero si algo puede desnudar a los hombres y presentarlos en toda su figura, es cuando la ira los ciega. Se dicen entonces cosas que no se dirían cuando la cerebración ordena. Y un compañero de mi propio Banco, el ex Secretario General de esta Regional, permite que se lance insidiosamente un infundio, para que la opinión pública crea que mi reciente ascenso —si puede llamársele ascenso de ayudante de firma a Jefe de Sección diferencia de sueldo $ 100— ha sido logrado por mi "traición" al gremio, como se deja entrever. Aún a costa de pecar de inmodestia, debo aclarar que, con 14 años de antigüedad, luego de estar propuesto desde el 2o. año de mi carrera para ocupar el cargo de Jefe de Sección y estos últimos 5 para el de Contador, la Superioridad nos premia —válgale el premio— a cinco compañeros de esta Sucursal, todos de la misma o inferior antigüedad. Y por si fuera poco argumento para justificar el "ascenso", desde los 2 años de Banco y siendo tan sólo auxiliar, se me confió la Jefatura de una Sección cargo que seguí desempeñando por mucho tiempo. Soy ayudante de firma desde hace 4 años, y mi ascenso y el de los restantes compañeros, fue propuesto por una Comisión de Promociones, con representación gremial, en el pasado mes de Octubre de 1957, y su falta de aplicación, como todas las recientes promociones —congeladas por más de cuatro años en nuestro Banco— fue [illegible]

[illegible]

Alfredo A. Zamber

[illegible]

